



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Lenguas y Letras
Maestría en lingüística
Área Terminal en Lingüística Teórico/Descriptiva

Alternancia de *hubiera* y *habría* en la apódoxis de condicionales contrafactuales

TESIS

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de

Maestro en Lingüística
Área Terminal en Lingüística Teórico/Descriptiva

Presenta:

Brayan Adán Frías Castillo

Dirigido por:

Dr. Ricardo Maldonado Soto


Dr. Ricardo Maldonado Soto
Presidente

Dra. Juliana de la Mora Gutiérrez
Secretario

Dra. Valeria A. Belloro
Vocal

Dr. José Luis Ramírez Luengo
Suplente

Dra. Donna Jackson Lembark
Suplente


Lic. Laura Pérez Téllez
Directora de la Facultad



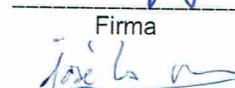
Firma



Firma




Firma



Firma



Firma



Dra. en C. Ma. Guadalupe
Flavia Loarca Piña
Directora de Investigación y
Posgrado

Centro Universitario
Querétaro, Qro.
Mayo de 2019
México

RESUMEN

En el español actual, se suele encontrar alternancia entre *hubiera* + participio y *habría* + participio en la apódosis de oraciones condicionales contrafactuales. Estudios diacrónicos muestran que *-ría* es la forma innovadora en el sistema y es la más marcada de las dos formas. Esto se comprueba con lo descrito en la sincronía sobre las restricciones de *-ría* en los niveles diatópico y diafásico. Por otro lado, las diferencias sintáctico-semánticas entre estas dos formas no han sido descritas, ya que a esta alternancia se le conoce como libre por la gramática tradicional. En este estudio se buscó identificar los factores internos y externos que facilitan el empleo de la forma marcada (*habría* + participio) con ejemplos de México y España. En los factores externos, este estudio muestra que el uso de *habría* + participio se liga a contextos de carácter formal en lengua escrita y lengua oral. Esta restricción de *-ría* es más evidente en el español de México que en el de España. En los factores internos, se demuestra que la forma marcada, *habría* + participio, se liga a eventos con un nivel de determinación más fuerte. Se observa una relación entre esta forma y marcas modales y verbales que permiten interpretar a la proposición como más asertiva. El presente estudio propone una representación semántico-conceptual desde el modelo del cilindro de Langacker (2015), que permite comprender que la presencia de *habría* + participio ubica a la proposición más cerca de la “realidad” del momento enunciativo. Asimismo, se propone que la relación entre la forma *-ría* y eventos con un nivel mayor de determinación es más clara en el español de México que en el de España, ya que esta forma en el español peninsular cubre un rango más amplio de uso.

Palabras clave: contrafactuales, *grounding*, modelo del cilindro



ABSTRACT

In contemporary Spanish, an alternation between *hubiera* + participle and *habría* + participle in the apodosis of a counterfactual conditional clause is often found. Diachronic researchers have shown that *-ría* is the innovative form in the language system and it is the most marked of the two forms. This is proved by the synchronic description about *-ría* in diatopic and diaphasic level. On the other side, the syntactic-semantic differences between these forms have not been described, because this alternation is known as free by the traditional grammar. This work tried to find internal and external factors that facilitate the use of *habría* + participle with examples of Mexico and Spain. In the external factors, this paper shows that the employment of *habría* + participle is linked to formal contexts in written language and spoken language. The limitation of *-ría* is more noticeable in Mexican Spanish than in Peninsular Spanish. In the internal factors, it is proved that the marked form, *habría* + participle, is linked to events with a high degree of determination. It is shown that there is a relation between the form *-ría* and linguistic elements that conceives a proposition as assertive. This work proposes a semantic-conceptual representation from the cylinder model by Langacker (2015). This representation allows to understand that the presence of *habría* + participle situates the proposition closer to “Reality” of the place of speaking. It is proposed that the relation between the form *-ría* and events with a high degree of determination is more noticeable in Mexican Spanish than Peninsular Spanish, this is explained because *-ría* has a wider range of use in Peninsular Spanish.

Key words: Counterfactuals, grounding, cylinder model



AGRADECIMIENTOS

Le doy las gracias a toda mi familia por el apoyo incondicional, en especial a mis padres Adán Frías y Rosa Castillo que, aunque no comprenden mucho lo que hago, siempre están ahí para apoyarme. Agradezco a mi director de tesis, al Dr. Ricardo Maldonado por la paciencia, por las enseñanzas dentro del ámbito académico y fuera del mismo y por la motivación en esta área. También quisiera agradecer a todos los que formaron parte del comité de este proyecto: a la Dra. Juliana de la Mora, a la Dra. Valeria Belloro, al Dr. José Luis Ramírez Luengo y a la Dra. Donna Jackson. Gracias por todas sus observaciones durante estos años para mejorar este estudio. Doy gracias a mis amigos por siempre apoyar y alentar en este proyecto y también a mis compañeros de clase por todas sus observaciones y comentarios para el desarrollo de esta investigación.

ÍNDICE

ÍNDICE	2
ÍNDICE DE TABLAS	4
ÍNDICE DE FIGURAS.....	5
1 Introducción	6
2 Marco teórico	10
3 Antecedentes	19
3.1 Factores externos	19
3.2 Factores internos.....	25
4 Metodología	28
4.1 Bases de datos consultadas	28
4.1.1 Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)	28
4.1.2 Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México (CSCM)	28
4.1.3 Habla de la Ciudad de México	29
4.2 Criterios de inclusión y exclusión	29
4.3 Matriz de datos	30
4.4 Análisis de factores externos	34
4.5 Análisis de factores internos.....	36
5 Factores externos.....	39
5.1 Nivel diatópico	39
5.2 Nivel diafásico.....	40
5.2.1 Lengua escrita	41
5.2.2 Lengua oral.....	43
5.3 Discusión	48
6 Factores internos	53
6.1 Introducción.....	53
6.1.1 Criterios de análisis	57
6.2 Adverbios epistémicos	60
6.2.1 Adverbios asertivos.....	61
6.2.2 Adverbios dubitativos	62
6.3 Oraciones interrogativas.....	65

6.4	Tipo de verbo en apódosis	66
6.5	Discusión	69
7	Discusión.....	72
7.1	Factores externos	72
7.2	Factores internos.....	74
8	Referencias.....	76

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Anclaje de la oración en inglés (Langacker, 2015, p. 10).....	11
Tabla 2. Usos contrafactuales	13
Tabla 3. Tipos de oraciones condicionales en el español.....	16
Tabla 4. Frecuencias de apódosis por corpora en México	32
Tabla 5. Distribución de corpora con apódosis en España (CREA)	33
Tabla 6. Frecuencias generales de apódosis.....	34
Tabla 7. Frecuencias de apódosis nivel diatópico en el CREA.....	40
Tabla 8. Frecuencias de apódosis en lengua escrita.....	41
Tabla 9. Frecuencias de apódosis en lengua escrita México vs. España (CREA)	42
Tabla 10. Frecuencias de apódosis en lengua oral	43
Tabla 11. Frecuencias de apódosis en lengua oral México vs. España (CREA)	44
Tabla 12. Frecuencia de casos por formalidad y corpora.....	45
Tabla 13. Frecuencias de apódosis por formalidad en lengua oral México	46
Tabla 14. Frecuencias de apódosis por formalidad en lengua oral España (CREA)	47
Tabla 15. Frecuencias de formalidad en habría en lengua oral México vs. España (CREA)	48
Tabla 16. Frecuencias de esquemas de hubiera y habría de México	50
Tabla 17. Frecuencias de esquemas de hubiera y habría de España (CREA).....	51
Tabla 18. Frecuencias de apódosis con adverbios dubitativos.....	63
Tabla 19. Frecuencias de apódosis con adverbios dubitativos de modificación local	64
Tabla 20. Frecuencias de apódosis con adverbios dubitativos de modificación local México vs. España (CREA)	65
Tabla 21. Frecuencias de apódosis en oraciones interrogativas México vs. España (CREA)	66
Tabla 22. Distribución de tipos de verbos con habría.....	68
Tabla 23. Distribución de tipos de verbos con habría México vs. España (CREA)	69

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Representación de modales desde anclaje. (Langacker, 2015, p. 13).....	12
Figura 2. Modelo del cilindro (Langacker, 2008, p. 306).....	13
Figura 3. Representación del cilindro con modales (Langacker, 2015, p. 12).....	14
Figura 4. Indicativo (Maldonado, 1995, p. 406)	17
Figura 5. Subjuntivo (Maldonado, 1995, p. 406).....	17
Figura 6. Determinación débil en contrafactuales.....	55
Figura 7. Determinación fuerte en contrafactuales	56

1 Introducción

En español actual se suele encontrar alternancia de las formas verbales *hubiera* + participio (en adelante *hubiera*¹) (1a) y *habría* + participio (en adelante *habría*²) (1b) en la apódosis de oraciones condicionales contrafactuales. Según numerosas gramáticas, esta alternancia conforma el esquema general de la apódosis: *si hubiera tenido, hubiera/habría dado* (Alarcos Llorach, 1999; Bello, 1847; Cartagena, 1999; Fernández Molero, Foncubierta Muriel, & Tobar, 2005; Gili Gaya, 1980; Montolío, 1999; RAE, 2010). Algunos estudios afirman que estas dos formas se utilizan indistintamente (Alarcos Llorach, 1999; Gili Gaya, 1980; Montolío, 1999; Moreno de Alba, 1978); sin embargo, hay otros que consideran que hay diferencias en su uso (Cartagena, 1999; RAE, 2010; Santana, 2003).

(1)

- a. Si hubiera habido más recursos las mesas se **hubieran multiplicado** y estaríamos hablando de millones de denuncias. (CREA, Mex)
- b. Si Estados Unidos se hubiera incorporado **habría implicado** una señal inequívoca y firme

Bartol Hernández (2012, 2013), en un par de estudios diacrónicos, se centra en estas formas verbales en textos del siglo XVI al XVIII y en usos del siglo XIX. En ambos estudios, el autor muestra que hay un aumento significativo de *habría* durante los periodos estudiados, a pesar de ser una forma poco utilizada. Además, sostiene con datos estadísticos, que el esquema con *hubiera* en la apódosis es el más frecuente en ambos periodos. De esta manera, el autor observa que el esquema con *hubiera* es el antiguo y el más establecido, mientras que el esquema con la forma con *habría* es el más moderno, y el que presenta más restricciones en sincronía en los niveles diatópico y diafásico (Cartagena, 1999; Moreno de Alba, 1972, 1978; RAE, 2010; Santana, 2003). Esta situación crea las bases para que ambas formas compitan en el español y que distintos dialectos y registros puedan elegir cualquiera de estas

¹ En adelante, se nombrará a la forma en tercera persona (*hubiera*); sin embargo, a lo largo de todo el estudio se toma en cuenta cualquier otra flexión de persona y número como lo es *hubieras, hubieran, hubiéramos*.

² En adelante, se nombrará a la forma en tercera persona (*habría*); sin embargo, a lo largo de todo el estudio se toma en cuenta cualquier otra flexión de persona y número como lo es *habrías, habrían, habríamos*.

dos formas. Esta investigación intenta identificar los factores internos y externos que favorecen la aparición de una u otra forma.

La noción de que la forma *habría* es la más restringida en la apódosis coincide con lo planteado por algunos autores en el español mexicano (Lope Blanch, 1971; Moreno de Alba, 1972). Esta idea también se sostiene cuando se habla sobre la preferencia de estas formas a nivel diatópico. Según la RAE (2010), hay mayor preferencia por *hubiera* en el español americano que en el peninsular. Otra restricción reconocida de *habría* es que su número de casos es aún más reducido si esta forma aparece en la lengua oral (Cartagena, 1999; RAE, 2010; Santana, 2003) e incluso en lengua escrita (Moreno de Alba, 1972). Esto nos permite interpretar que la forma moderna (*habría*) no llega a incorporarse de la misma manera en el español americano que en el peninsular, y no solo en el nivel diatópico sino también en el diafásico. En este estudio se busca identificar los contextos en los que la forma *habría* puede llegar a ser elegida.

Por otro lado, hay autores que analizan la alternancia de formas verbales a través de elementos gramaticales que denotan una noción más o menos asertiva, y esto se reflejará en el modo que se seleccione. Esto es comprobado con el modo que es inducido en el complemento de una oración principal (Maldonado, 1995; RAE, 2010; Rivero, 1971; Terrell, 1995). Esta relación entre modo y niveles de asertividad también lo asume Silva-Corvalán (1994) en un estudio sobre el español de Los Ángeles y afirma que la morfología está relacionada con niveles de asertividad e hipoteticidad. La autora estudia las formas verbales tanto compuestas como simples y se enfoca en el estudio de la posible pérdida del modo subjuntivo en español, como consecuencia del contacto con el inglés y afirma que la preferencia del indicativo por el subjuntivo, no se da por la pérdida de este último, sino porque el indicativo se asocia con un mayor grado de asertividad (Silva-Corvalán, 1994, p. 23). Sin embargo, la autora sostiene que esto no aplica para las oraciones contrafactuals, y simplemente menciona que estas construcciones se expresan con ‘pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo’ (*hubiera cantado*) y con condicional perfecto (*habría cantado*).

Si se sigue la noción de esta correlación entre niveles de asertividad y modo, entonces, *hubiera* correspondería a valores más hipotéticos o de menos certeza, mientras que

habría seleccionaría enunciados de certeza o asertivos; sin embargo, parece ser que el análisis debe ser sometido al filtro diatópico y diafásico, dado que *habría* es menos utilizado en el español de América y en la lengua oral; mientras que *hubiera*, según gramáticas tradicionales, pertenece al esquema más común y general tanto en la diacronía (Bartol Hernández, 2012, 2013) como en la sincronía (Alarcos Llorach, 1999; Bello, 1847; Cartagena, 1999; Fernández Molero et al., 2005; Gili Gaya, 1980; Montolío, 1999; RAE, 2010).

Por otro lado, lo ya mencionado permite entender que la forma *hubiera* es la más extendida, ya que es la que menos restricciones tiene en el nivel diatópico y en el diastrático. Sin embargo, no es menos importante tener en cuenta la discusión sobre el modo en sincronía de esta forma. Por una parte, *hubiera* es catalogado como del modo subjuntivo por la gramática tradicional, pues es llamado *pretérito pluscuamperfecto del subjuntivo* (Alarcos Llorach, 1999; Gili Gaya, 1980; RAE, 2010). No obstante, Veiga (1990) menciona que la forma en *-ra* tiene valores etimológicos latinos de indicativo irreal. El autor afirma que estos valores aún se conservan en el uso actual tanto en la forma simple (*tuviera*) como en la compuesta (*hubiera*), aunque estos se presentan más en la compuesta. Por esta razón, los valores de subjuntivo y de indicativo irreal asociados con *hubiera* deberán ser considerados en el análisis de factores internos.

A partir de estas consideraciones, en el presente trabajo se analizarán factores externos y factores internos que determinan el uso de *hubiera* y *habría* en las construcciones contrafactuales del español. Por un lado, es bien sabido que factores extralingüísticos de dialecto y registro influyen en la selección de una forma u otra; es por esto que se tomará en cuenta la aparición de las formas en *hubiera* y *habría* en lengua escrita y lengua oral, y dentro de esta última, se analizará por separado lengua oral formal e informal. Además, se tratará en forma separada el dialecto mexicano y el peninsular. También se analizarán motivaciones semántico-sintácticas que influyan en la aparición de la forma *habría* a partir de inductores de modo, el grado de asertividad del verbo, el grado de epistemicidad de los adverbios y el tono interrogativo o asertivo de la emisión (RAE, 2010; Terrell, 1995). De esta manera, es esperable que el uso de *habría* muestre restricciones tanto en factores externos como internos. En este estudio se busca identificar bajo qué circunstancias particulares esta forma es elegida.

Por un lado, respecto del nivel diatópico y diafásico, y por el otro con elementos gramaticales que induzcan cierto modo gramatical.

Por consiguiente, el objetivo general de este estudio es identificar los factores internos y externos que motivan el uso de *habría*, en contraste con el empleo de la forma no marcada (*hubiera*). Respecto de los factores externos, se atenderá a los siguientes criterios: 1) el nivel diatópico con el contraste entre el español de España y el de México, 2) el nivel diafásico, con el análisis entre lengua oral y lengua escrita y 3) la posible influencia de registro en lengua oral. Por otra parte, con base en la configuración semántico-conceptual de *habría*, el análisis de factores internos atenderá al 1) el empleo de adverbios de corte asertivo o dubitativo, 2) el nivel de aseveración/aserción del verbo y 3) la configuración interrogativo/asertiva de la oración.

El presente trabajo incluye seis capítulos. El primer capítulo presenta una breve introducción al tema. En el segundo capítulo, se presenta tanto el marco teórico como las antecedentes del problema. En el tercer capítulo, se presenta la metodología seguida para esta tesis, las bases de datos consultadas, especificaciones, criterios de exclusión e inclusión, entre otros factores de importancia. En el cuarto capítulo se presentan los resultados encontrados sobre los factores externos, mientras que en el capítulo cinco se abordan los factores internos, en donde se presentan las motivaciones semánticas que presenta este fenómeno. En un sexto y último capítulo, se presentan resultados y discusiones generales de todo el estudio.

2 Marco teórico

Se abordará el análisis semántico de este trabajo a partir del modelo del cilindro de Langacker (2008, 2015). Antes de abordar como tal el modelo, es necesario entender la noción de ‘anclaje’ o *grounding* (en adelante ‘anclaje’), la cual está ligada al modelo del cilindro en la Gramática Cognoscitiva (GC). El término anclaje es utilizado en la GC para expresar el proceso por el cual un evento se liga a un contexto específico, en particular al acto de habla. El evento se liga al hablante, al oyente y a las circunstancias en el entorno del acto comunicativo (Langacker, 2008, p. 259).

Un verbo o un sustantivo están anclados si estos están acompañados de ‘elementos de anclaje’. El sustantivo debe tener un artículo ya sea definido o indefinido para que esté anclado. De esta manera, ‘la’ en *la casa* sería un elemento de anclaje, pero si el sustantivo es solamente *casa*, este no estaría anclado. Para el caso de los verbos, Langacker (2015) presenta dos tipos de elementos de anclaje: los de tiempo y los de modo; con una división entre lo real y lo no real. En la Tabla 1, se muestra el caso del inglés, en donde el autor divide entre lo ‘inmediato’ y lo ‘no inmediato’. Una oración como *the man cooks* (el hombre cocina) se ubicaría la realidad inmediata, ya que, para el inglés, no presenta ninguna marca modal, ni de tiempo. Por el otro lado, una oración como *the man cooked* (el hombre cocinó) se ubicaría también en la realidad porque es un evento que sí sucedió, pero no sería inmediato pues este se ubica en el pasado. Esta última oración no presentaría ninguna marca modal, pero sí de tiempo como lo es *-d*. Para los casos modales ambos tipos que se presentan tienen la marcación modal (M) y además son catalogados como no reales; sin embargo, unos son más inmediatos que otros como se puede ver en la Tabla 1.

Tabla 1. Anclaje de la oración en inglés (Langacker, 2015, p. 10)

	IMMEDIATE	NON-IMMEDIATE
REAL	$\emptyset + \emptyset$	$\emptyset + -d$
UNREAL	M + \emptyset { <i>may, can, will, shall, must</i> }	M + $-d$ { <i>might, could, would, should</i> }

Esta distinción de inmediato y mediato para los modales se representa mejor en la Figura 1. Ambos modales (*root modals* y *epistemic modals*) están fuera de un círculo donde se ubica la realidad (R), y a su vez el ancla o *ground* (G), ahí es donde se presenta la interacción entre hablante (S) y oyente (H). El caso de (a) representa un esquema donde la proposición (**p**) se ubica dentro de R, y esta constituiría la escena objetiva. Para (b) y (c), los dos modales no están dentro de R por lo que son tratados como proposiciones irreales. La diferencia entre los modales de base y los epistémicos radica en que en (b) hay una interacción que influye directamente en el evento, como en el caso de *puedes ir a la fiesta*; una vez dicho esto, el oyente obtiene el permiso y el hablante lo otorga. Por el otro lado, los modales epistémicos (c) son generalmente individuales, ya que el hablante es el que presupone un evento como en el caso de *podría llover* (Langacker, 2015, p. 13). Los modales epistémicos son elaboraciones individuales, por lo tanto, se interpretan como más irreales, pues se trata de evaluaciones del hablante. Es por esto, que no son inmediatos con respecto al G.

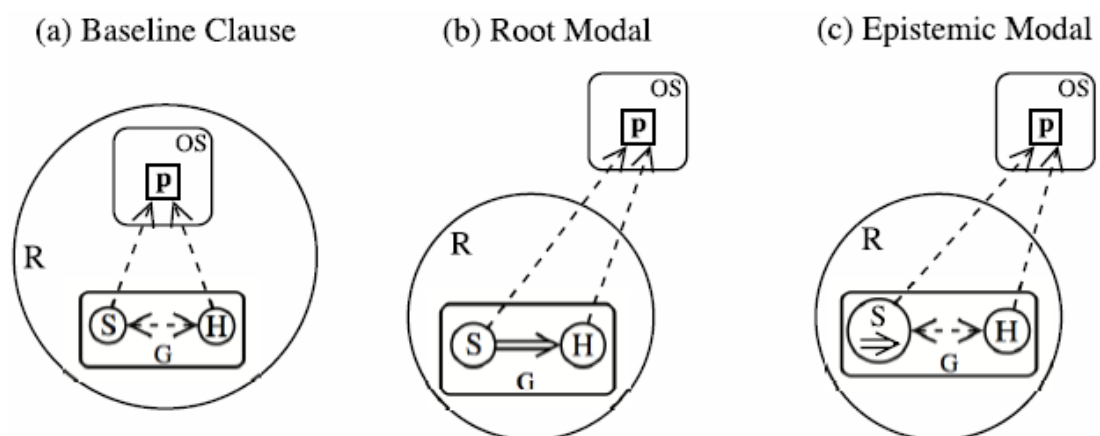


Figura 1. Representación de modales desde anclaje. (Langacker, 2015, p. 13)

Para entender que los modales epistémicos sean menos inmediatos que los de base (*root modals*) es necesario recurrir ahora al modelo del cilindro (Figura 2) y comprender la noción de distancia y proximidad. El cilindro se interpreta como la realidad que crece a través del tiempo (t), esto sucede en la cara del cilindro donde se encuentra el conceptualizador (C) que generalmente es el hablante. C es quien licencia la realidad concebida (R_c) que se define como la realidad que el hablante percibe como tal.

De esta manera, se complementa la noción de inmediatez con el modelo del cilindro, estas dos nociones permiten diferenciar más detalladamente entre lo real y lo no real. Si se elabora una proposición como *podría llover mañana*, esta se ubicaría en una realidad potencial, dentro de una realidad proyectada. Esto explica las líneas punteadas con las que se elaboran estos estadios, ya que la proposición corresponde a una elaboración mental. Un modal representa una elaboración distal con respecto al momento de la enunciación, pues se trata de un evento proyectado que tiene posibilidad de realización en el futuro.

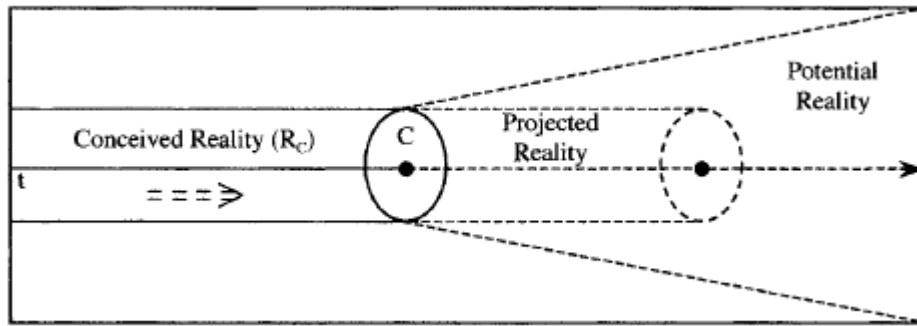


Figura 2. Modelo del cilindro (Langacker, 2008, p. 306)

La noción de irrealidad que explica este modelo permite analizar el fenómeno de la contrafactualidad. La contrafactualidad se define como la coexistencia de “eventos que contradicen los hechos y van unidos la mayoría de las veces a un sentimiento de pesar o lamento” (Urrutia & de Vega, 2012, p. 158). Este fenómeno se puede presentar en distintos usos en el español (Tabla 2). El objeto de estudio de este trabajo se centra en el último tipo: las oraciones condicionales contrafactuales. Todos estos usos coinciden en seleccionar formas que expresan irrealidad, pues contradicen un estado de cosas (Alarcos Llorach, 1999; Bello, 1847; Cartagena, 1999; Di Tullio, 1997; Gili Gaya, 1980; Lope Blanch, 1971; Montolío, 1999; RAE, 2010). Esta irrealidad se liga con una correlación de tiempo-modo, es decir, con tiempos verbales que denotan eventos fuera del alcance del hablante, por lo tanto del G (*ground* o ancla). Cuando todos estos usos no coinciden con el momento de la enunciación, se interpretan como irreales.

Tabla 2. Usos contrafactuales

Usos contrafactuales	Ejemplos
Oraciones dubitativas	<ul style="list-style-type: none"> • Nunca me lo habría/hubiera figurado. (Gili Gaya, 1980) • Pudimos habernos quedado en Inglaterra. (RAE, 2010)
Oraciones desiderativas	<ul style="list-style-type: none"> • Me (hubiera/habría) gustado participar. (RAE, 2010, p. 475) • Ojalá Pedro hubiera aprobado el parcial. (Di Tullio, 1997)

<p>Construcción <i>como si</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se quieren como si fueran hermanos. (Montolío, 1999) • Estás muy pálido, como si hubieras visto un fantasma. (Montolío, 1999)
<p>Oraciones condicionales contrafactuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Si hubiera esperado más tiempo, hasta septiembre, se habría beneficiado con un descuento adicional de 50 dólares (CREA, Periódicos) • Si esto no hubiera ocurrido el sector ganadero hubiera podido sanearse. (CREA, Periódicos)

Al igual que en la Figura 2, los contrafactuales se ubican en una realidad proyectada debido a que no se ubican en el G; sin embargo, para situar sutilmente cada proposición, el modelo permite tener diferentes estratos o estadios. En la Figura 3 se puede apreciar distintas posibles proposiciones (**p**), cada una de ellas en un estrato (**S**) diferente. Cada estrato añadido representa un camino epistémico más alejado del ancla (**G**) y de la realidad inmediata. Esto es debido a que la aparición de distintas marcaciones aleja a la proposición del momento de la enunciación. En la misma figura, también se observa la marca de modal (**M**), la cual implica involucramiento por parte del conceptualizador, asimismo se identifica la marca distal (**DIST**) la cual representa un menor alcance de la realidad inmediata.

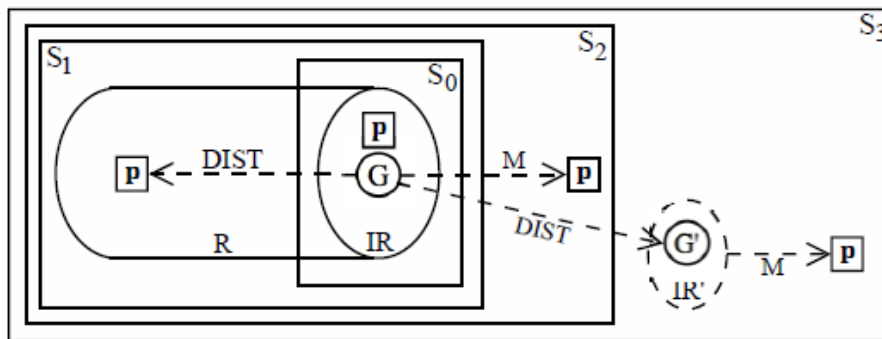


Figura 3. Representación del cilindro con modales (Langacker, 2015, p. 12)

Dentro de la Figura 3 se encuentra la marca S_0 , la cual pertenece a una proposición que se ubica en la realidad inmediata (2) (tiempo presente). Este ejemplo no representa ninguna marca modal y el evento se sitúa en el momento de la enunciación. Por otro lado, S_1 representa un caso en tiempo pasado el cual se ubica fuera de la realidad inmediata (IR) y es por eso que se añade un estrato y se marca como distal con una línea punteada, ya que representa una elaboración mental. Este sería el caso de (3). En el S_2 , se ubica una elaboración modal (M). Este tipo de elaboraciones implican que la proposición (**p**) se ubica fuera de R, por lo tanto, fuera de la cara del cilindro. Esto se debe a que en (4) el evento de *trabajar más duro* no ha sido aceptado para poder realizarse aún. El siguiente estrato (S_3), se trata de un caso también fuera de R. En contraste con el S_2 , en el S_3 se ubica una elaboración epistémica. Esto implica que hay una valoración por parte del conceptualizador sobre la posibilidad de realización de **p**. Un ejemplo es el de (5), el cual representa una oración condicional contrafactual. Para la elaboración de esta proposición, se crea un ancla virtual (G'), ya que en este se crea una situación hipotética o un espacio mental (Fauconnier & Turner, 2003), de tal manera que en (5) el G' es que *él no fuera pobre*. De este evento, es entonces que se elabora la proposición con una marca modal, debido a la elaboración epistémica que emite el hablante, la cual representa que *ella se case con él*. De esta manera, cuanto más mayor sea el nivel de estratos que se ubiquen en el evento, mayor será el camino epistémico. Esto implica menos certeza. Se busca que el modelo del cilindro, a partir de todas estas nociones recién descritas, explique qué circunstancias sintáctico-semánticas determinan la irrupción y posible extensión de la forma *habría*.

- (2) El hombre corre.
- (3) El hombre corrió.
- (4) Debes trabajar más duro.
- (5) Si él no fuera tan pobre, ella se casaría con él.

Este tipo de construcciones contrafactuales coinciden en que son irreales y se ubican en un ancla virtual; sin embargo, es necesario tomar en cuenta las características semánticas de cada una de ellas, ya que esto implica una representación semántico-conceptual única. El objeto de estudio de este trabajo es explicar bajo qué circunstancias se

presenta la fluctuación entre *hubiera* y *habría* en las oraciones condicionales contrafactuales, sin embargo, es importante conocer los otros tipos de condicionales en el español que la gramática tradicional describe (Tabla 3). Si se toma en cuenta la clasificación bipartita de Alarcos (1999) y Gili Gaya (1980), existen las oraciones condicionales *reales* y las *irreales*. En las del primer tipo (condicionales reales) el hablante tiene la suficiente información para ver la proyección como más probable, por lo que esto lo ubicaría más cerca de la R. Las condicionales irreales o contrafactuales, al ser imposible su realización, se ubican más alejados de la realidad. La relación entre tiempo y modo permite diferenciar el camino epistémico de cada tipo de condicional, lo cual se relaciona con el nivel de asertividad e hipoteticidad de cada proposición.

Tabla 3. Tipos de oraciones condicionales en el español

Tipos de condicionales	Ejemplos
Condicionales reales	<ul style="list-style-type: none"> • Si no <i>aumenta</i> el dólar, <i>pasaré</i> mis vacaciones en el Caribe. (Di Tullio, 1997, p. 240) • Si esto no se <i>arregla</i> por bien..., ahí <i>tenemos</i> los tribunales. (Alarcos Llorach, 1999, p. 377)
Condicionales irreales	<ul style="list-style-type: none"> • Si <i>hubiera esperado</i> más tiempo, hasta septiembre, se <i>habría beneficiado</i> con un descuento adicional de 50 dólares (CREA, Periódicos, México) • Si esto no <i>hubiera ocurrido</i> el sector ganadero <i>hubiera podido</i> sanearse. (CREA, Periódicos, México)

Hasta aquí se ha visto que la relación tiempo-modo nos permite interpretar distintos grados de asertividad. El contraste entre el modo indicativo y el subjuntivo lo estudia Maldonado (1995) a partir de la noción de *dominio conceptual*. El dominio se entiende como una representación abstracta sobre el control que tiene el conceptualizador (C) (generalmente

el hablante) sobre la proposición. El dominio se representa como un óvalo con líneas punteadas, estas líneas representan una elaboración mental. En la Figura 4, el conceptualizador tiene acceso sobre CC (complemento de cláusula), o sea al complemento de una oración principal; y, al tener control de la situación, el verbo selecciona modo indicativo. Un ejemplo sería el de (6), en donde el hablante posee la suficiente información para presentar el enunciado como un hecho (Maldonado, 1995, p. 407). Por otro lado, en la Figura 5 se muestra que ahora CC se encuentra fuera del dominio del conceptualizador, no tiene control de la situación ya que el conceptualizador no concibe a la proposición como un hecho o como algo certero (7); y por ello, es forzoso el modo subjuntivo. Este aporte coincide con el de Langacker (2015) con respecto a las nociones de proximidad y distancia. Estas se relacionan en que si la proposición es distal, **p** estará fuera del alcance del conceptualizador, y en caso contrario, si **p** es distal con respecto al G, **p** estará al alcance de C.

(6) Ya sabía que Antonio era médico. (Maldonado, 1995, p. 407)

(7) No sabía que Antonio fuera médico. (Maldonado, 1995, p. 407)

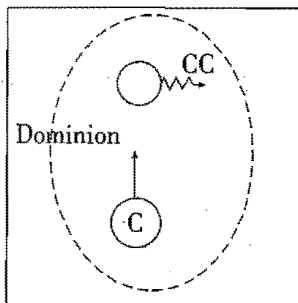


Figura 4. Indicativo (Maldonado, 1995, p. 406)

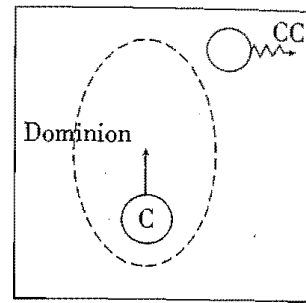


Figura 5. Subjuntivo (Maldonado, 1995, p. 406)

Para otros autores, la relación entre modo y morfología está ligada a niveles de asertividad (Silva-Corvalán, 1994; Terrell, 1995). Por ejemplo, para Terrell (1995), existe un contraste entre aserción y presuposición. La aserción está relacionada con predicados con un mayor nivel de certeza y esto se manifiesta en el modo indicativo; mientras que la presuposición se relaciona con predicados dubitativos y estos se presentan en modo

subjuntivo. Según Silva-Corvalán (1994), hay una relación irrefutable entre morfología y niveles de asertividad o hipoteticidad, de modo que cuando el hablante exprese mayor nivel de asertividad, lo hará mediante el modo indicativo y, si por el contrario, expresa bajo nivel de asertividad, lo hará con el modo subjuntivo.

A partir de este modelo teórico, se busca explicar el comportamiento sintáctico-semántico de *hubiera* y *habría*, esto con especial atención al uso de la forma marcada que es *habría*. El análisis se llevará a cabo a partir de niveles de determinación que son licenciados por inductores de modo (RAE, 2010). Además, se intentará observar si se presenta alguna diferencia entre el uso de las dos formas entre el español de México y el de España.

3 Antecedentes

3.1 Factores externos

La alternancia entre *hubiera* y *habría* tanto en la apódosis de oraciones condicionales como en otras construcciones es bastante reconocida por la gramática tradicional. Incluso, para algunos autores no hay distinción en la selección de una forma o la otra (Alarcos Llorach, 1999; Cartagena, 1999; Gili Gaya, 1980; Montolío, 1999). Sin embargo, esta alternancia se rompe cuando se toma en cuenta la división dialectal. La RAE (2010) menciona que hay una mayor preferencia por *hubiera* en el español americano que en el peninsular. El hecho de que estas dos formas convivan en el español contemporáneo y que haya preferencia de una forma sobre la otra, dependiendo del dialecto, parece estar relacionado con factores diacrónicos que sin duda deben ser tomados en cuenta en el presente estudio.

Rojo y Montero (1983) hacen una valiosa aportación sobre formas verbales del español a partir de un estudio diacrónico. Los autores estudian los esquemas de las oraciones condicionales y cómo han evolucionado desde el poema del Mio Cid hasta 1400. En sus datos muestran frecuencias interesantes sobre la combinación de esquemas en los ‘condicionales irreales de anterioridad al origen’ (condicionales contrafactuales). Las prótasis encontradas para este tipo de condicionales son *si tuviese, si tuviera, si hubiese tenido y si hubiera tenido*; y con estas, un número de combinaciones con distintas formas verbales en la apódosis, entre ellos, *hubiera y habría*. En el primer periodo (Poema del Mio Cid a 1230), se encuentra un solo caso de *habría* de 8 posibles y ninguno para *hubiera*. En la época de 1230 a 1250, aumentan los casos para *habría* con 10, y ahora también aparecen casos de *hubiera* con 12 ejemplos de una muestra total de 120 para este periodo. En el siguiente periodo analizado (1250 a 1284), desaparecen los casos de *habría* y se encuentran 5 para *hubiera* de una muestra de 80 ejemplos. En el siguiente periodo (1284 a 1325), solamente se muestran casos de *hubiera* con 3 de 41 posibles. En los últimos dos periodos (de 1326 a 1400), el número de esquemas se reduce solo a los de las formas en *-ra* con 65 de 68 casos. Los otros 3 representan ‘otros’ casos. De estos 65 ejemplo, 64 son con la forma simple (*diera*) y solamente uno es con la forma compuesta (*hubiera dado*). A partir de esto, se rescata que los casos de *habría*

van disminuyendo a través de los periodos estudiados, en contraste con los de *hubiera*, cuyo número de ejemplos aumenta. Este aumento es más evidente en las formas simples que en las compuestas. Esta cuestión parece estar relacionada con lo que sucede en la prótasis, donde el número de casos de las formas en *-se* (*si tuviese* y *si hubiese tenido*) se van reduciendo, mientras que los de *-ra* (*si tuviera* y *si hubiera tenido*) aumentan. La relación entre lo que sucede en la prótasis y en la apódosis se explica a partir de que, en los datos presentados por los autores, el uso de *habría* en la apódosis solamente se liga a formas en *-se* en la prótasis. Al disminuir el número de casos de *-se* en la prótasis, también se reduce el de las formas en *-ría* (simples y compuestas) en la apódosis.

La relación de prótasis en *-se* y apódosis en *-ría* y el dominio porcentual de la forma en *-ra* es también vista en algunos estudios de Bartol Hernández (2005, 2012, 2013). En el trabajo de 2005, el autor estudia las oraciones condicionales irreales del periodo de 1663 a 1750. En sus datos de los esquemas de las formas simples, se puede observar que *si tuviese, darías* es la combinación más productiva con la prótasis *si tuviese*; en cambio, con la prótasis *si tuviera*, la apódosis más frecuente es *diera*, este último esquema (*si tuviera, diera*) es el más frecuente para las formas simples. En tiempos compuestos, el esquema *si hubieras tenido, hubieras dado* es el más frecuente y este va aumentando en número de casos a través de los periodos estudiados, para el siglo XVIII llega a estar por encima del 60%. En el último periodo estudiado (1726-1750), el autor rescata un único y significativo caso del esquema *si hubiera tenido, habría dado*.

En el trabajo del 2012, Bartol Hernández se interesa particularmente por la forma *habría cantado* en la apódosis, y su combinación con esquemas en condicionales irreales de los siglos XVI al XVIII. En los datos se observa que *habría* se liga a formas en *-se* en la prótasis como el uso más frecuente en los tres siglos, lo cual concuerda con los datos de Rojo y Montero (1983) en periodos anteriores. El poco número de casos de esta forma es evidente en los siglos analizados; sin embargo, se observa un aumento significativo a través de los periodos. Este aumento no solo se observa en el número de casos que va ganando esta forma, sino también en el número de esquemas que *habría* permite. El esquema *si hubiera tenido, habría dado* cada vez es más común en los periodos estudiados, luego del primer caso

encontrado entre 1726 y 1750 (Bartol Hernández, 2005). En el siglo XVIII, en los textos de España, el esquema con la forma *-se* en la prótasis (*si hubiese tenido, habría dado*) sigue siendo el más común, a pesar del aumento de la prótasis *si hubiera tenido*. En contraste con lo que sucede en el dialecto americano, donde el esquema con *-ra* en la prótasis (*si hubiera tenido, habría dado*) es el más frecuente en el siglo XVIII. Esta inclinación hacia *hubiera* en el español americano también ha sido descrita para el español actual para la apódosis (RAE, 2010), por lo que esta preferencia de *hubiera* en Hispanoamérica se presenta tanto en prótasis como en la apódosis.

En el estudio de 2013, el mismo autor se especializa en la combinación de esquemas que permite *hubiera* y *habría* en la apódosis de condicionales ir reales o contrafactuales; esto lo analiza en textos de la primera mitad del siglo XIX tanto del español americano como del peninsular. En los datos presentados se observa un dominio porcentual de *hubiera* como es esperable, en contraste con la poca frecuencia de *habría*. No obstante, el autor afirma que hay un aumento significativo de la forma *habría* a lo largo del siglo estudiado tanto en textos españoles como en hispanoamericanos, esto coincide con lo que el autor encuentra en un estudio anterior (Bartol Hernández, 2012). El autor también concluye que *habría* va aumentando su capacidad de aceptar más formas verbales en la prótasis. Además, el autor concluye “no parece haber en la época estudiada ninguna motivación para la elección de los esquemas *si hubiese tenido, habría dado* o *si hubiera tenido, habría dado*, a no ser el gusto particular de los autores.” (Bartol Hernández, 2013, p. 464).

Hasta ahora, estos antecedentes nos han permitido tener una visión general sobre la cuestión de estas dos formas en la diacronía. Esto permite entender algunos aspectos en el español contemporáneo. Por una parte, se ha observado que la forma *habría* es la nueva en el sistema. Además, se muestra que el número de casos de esta forma va aumentando a través de los años; no obstante, autores afirman que el uso de *habría* es restringido en algunas variedades del español (Cartagena, 1999; Lope Blanch, 1971; Moreno de Alba, 1972; RAE, 2010; Santana, 2003). El uso de *habría* es limitado en el español americano según la RAE (2010), esto coincide con lo mencionado sobre el español mexicano donde la forma *hubiera* es la más frecuente (Lope Blanch, 1971). Además, la aparición de *habría* es restringida ya

que raramente aparece en lengua oral (Cartagena, 1999; RAE, 2010; Santana, 2003). Esto nos permite interpretar que *habría* está más incorporado en el dialecto peninsular que en el mexicano, hecho observable en su falta de incorporación en distintos contextos a nivel diafásico.

Esta restricción de *habría* puede también estar relacionada con factores semánticos que a su vez parecen explicar las preferencias tanto de *hubiera* como de *habría* en el nivel diatópico. En los datos presentados por Bartol Hernández (2005, 2012, 2013), se observa que la forma moderna es *habría*, cuyo incremento de uso parece estar relacionado con la posibilidad de que empiece a codificarse una mayor determinación de la prótasis sobre la apódosis justo con esta forma. En los ejemplos de (8) y (9), el condicionado (apódosis) parece ser visto por el hablante como muy probable de que haya sucedido, de haberse cumplido el evento de la prótasis, es por eso que es común que la forma seleccionada sea en indicativo. En contraste con los casos de (10) y (11) en los que la determinación parece menor, debido a que hay mayor involucramiento del conceptualizador. Esto se refleja con un verbo modal como *poder* en (10) y con una valoración calificativa como el ejemplo de (11). Esto parece explicar la selección de la forma en modo subjuntivo.

- (8) Y si hubiera postergado su compra hasta marzo ***habría reducido*** sus costos, antes de descuentos, a 99 dólares. (CREA, México)
- (9) Si México no hubiera tenido en su poder el control absoluto sobre la riqueza petrolera, la crisis de 1995 ***habría sido*** el hundimiento del país. (CREA, México)
- (10) Si esto no hubiera ocurrido el sector ganadero ***hubiera podido*** sanearse. (CREA, México)
- (11) Si yo hubiera hecho esto tu tatuaje se ***hubiera visto*** todavía mejor ¿no? (CSCM)

Estos valores de ambas formas se complican al tener en cuenta una división dialectal. El español peninsular contemporáneo comparte los valores de subjuntivo e indicativo de irrealidad con distintas formas. Veiga (1990) sostiene que la forma en *-ra* (forma simple y compuesta) presenta valores modernos de subjuntivo y también preserva un

valor etimológico de indicativo irreal proveniente del latín. El autor afirma que esta forma preserva el valor de indicativo irreal en la sincronía, por lo menos en el español peninsular contemporáneo. En resumen, *hubiera* presenta dos valores: el indicativo (valor antiguo) y el de subjuntivo con usos más modernos. Por otro lado, se debe tener en cuenta el uso de la forma en *-se* en este dialecto. A pesar de su evidente disminución de uso a partir de los datos presentados anteriormente, el uso de *-se* suele encontrarse en el español actual. Esta forma presenta en el español peninsular contemporáneo su valor etimológico de subjuntivo y también un valor de indicativo de irrealidad (Veiga, 1990). Esto se da debido a la igualación de *-se* y *-ra* en subjuntivo, que también se adapta a los antiguos valores de indicativo de *-ra* tanto para la forma simple como para la compuesta (Bejarano, 1962). De esta manera, la noción de determinación parece no poder tener una oposición discreta entre formas, al menos en este dialecto. Es por esto que en el presente estudio se busca encontrar bajo qué circunstancias internas y externas la forma marcada, *habría*, es la elegida. El estudio se hace a partir de análisis estadísticos que permiten observar si hay relación entre estos criterios y *habría*, tanto en España como en México.

Lo anterior permite interpretar que la presencia de factores externos a la lengua influyen en la selección de *hubiera* y *habría*, y por lo tanto, estos deben ser considerados en este estudio. Se ha mencionado que el esquema con *habría* es el elemento nuevo en el sistema y, por lo tanto es el marcado, lo cual se puede comprobar al identificar sus restricciones en el español actual en algunas variedades. Como bien se sabe, esta forma es poco frecuente en lengua oral (Cartagena, 1999; RAE, 2010; Santana, 2003). La aparición o ausencia de la forma en *habría* puede estar relacionada con ciertos registros y variedades del español. A continuación se describen más estudios en este ámbito que sirven como base para el análisis de este trabajo.

Santana (2003) hace un estudio sobre los condicionales en español y su distribución en la lengua hablada en un corpus del habla de Sevilla. En un primer apartado, describe los condicionales y después muestra con datos cuantitativos la combinación de esquemas que la autora encuentra a lo largo de encuestas realizadas a hablantes sevillanos. La autora presenta los datos a partir de todas las prótasis encontradas y cuáles son los esquemas combinatorios

que esas formas permiten. En los datos de la prótasis *si + hubiera/hubiese tenido* se observa que la frecuencia de este esquema es muy baja con un 3.0% (20/652) de toda la muestra. La apódosis más frecuente para esta prótasis fue *hubiera*; es decir, el esquema *si hubiera tenido, hubiera dado*. La autora resalta la significativa ausencia de *habría* en este esquema, con esto da razón a lo ya antes comentado sobre la no incorporación de *habría* en la apódosis para lengua oral (Cartagena, 1999; RAE, 2010). La reducida incorporación de *habría* parece relacionarse con lo que sucede en el español americano, donde *hubiera* se mantiene como la forma más extendida a través del tiempo y *habría* no llega a incorporarse, lo cual se ve reflejado en sus restricciones en el nivel diafásico. Este fenómeno compartido por el español americano y el español de Sevilla refleja una similitud más entre estas variedades. Y ello refleja también el nivel de variación que existe en España. El estudio de Santana (2003) sienta las bases para comparar estos resultados con los que se presentan a lo largo de este estudio.

Otros trabajos que analizan frecuencias de formas verbales en lengua hablada son los de Moreno de Alba (1972, 1978). En el trabajo de 1972 el autor analiza la frecuencia de las formas verbales de lengua oral y lengua escrita. Los datos de la lengua oral son del español de México, mientras que el origen de los casos de la lengua escrita no es tan clara, ya que el autor menciona que son textos del español moderno, preferentemente del español americano. En este trabajo, se muestra que *habría* cuenta con 0.160% en lengua escrita y 0.008% en la lengua hablada; *hubiera* 0.40% en lengua escrita y 0.35% en lengua hablada. La poca frecuencia de *habría* tanto en lengua oral como lengua hablada es esperable para este dialecto. Esto es más evidente en lengua oral, ya que su frecuencia es demasiado baja (0.008%), en contraste con lo que sucede en lengua escrita (0.160%). Por otro lado, la diferencia porcentual entre lengua escrita y lengua hablada en *hubiera* no es clara, debido a que sus porcentajes son muy similares. Estos datos implican, en principio, que estas formas verbales (*hubiera* y *habría*) son poco utilizadas tanto en lengua oral como en lengua escrita. La poca información dialectal de este estudio no nos permite analizar a más detalle; además, el autor no explicita el tipo de construcciones donde aparecen ambas formas. Sin embargo, se rescata de estos resultados lo esperable para este dialecto, el dominio de *hubiera* y la poca frecuencia de *habría*. Esta tendencia también se encuentra en otro trabajo del mismo autor

(Moreno de Alba, 1978). El autor analiza las formas verbales del español mexicano en este caso solamente en la lengua oral. En los resultados se observan únicamente 2 casos de *habría* versus 32 de *hubiera*, por lo que esto coincide con su estudio anterior.

3.2 Factores internos

Se ha planteado al inicio de este trabajo que la selección de *hubiera* o *habría* no solo corresponde a factores externos sino también a internos. La selección de *habría* parece relacionarse a predicados que denotan un mayor nivel de determinación. Este tipo de análisis no es desconocido para numerosos estudiosos a partir de la relación entre morfología y semántica.

Un aporte sobre análisis semántico de formas verbales es el de Silva-Corvalán (1994) sobre el español de Los Ángeles. En este estudia el español a través del contacto con el inglés y si este contacto trae repercusiones en el uso. Dedicó un apartado de este trabajo al tiempo, al modo y al aspecto. La autora trata de ver si el contacto con el inglés tiene influencia en la selección de ciertos tiempos verbales y modos. A manera de entrevistas, la autora hace que los hablantes se ubiquen en un marco y utilicen determinados tiempos verbales para el análisis de ese estudio. Silva-Corvalán sostiene que los casos en los que el hablante utiliza modo indicativo en vez de subjuntivo son para expresar un mayor grado de asertividad, no porque haya una pérdida del subjuntivo. Un ejemplo sería el de (12), en donde la selección de subjuntivo refleja un enunciado dubitativo, mientras que si se selecciona el indicativo la proposición reflejará la seguridad del hablante con respecto a que el evento se concibe como real. La autora concluye que los grados de asertividad e hipoteticidad están relacionados con la morfología. Por un lado el modo indicativo se relaciona con grados de asertividad y el modo subjuntivo con grados de hipoteticidad. Según la autora esto aplica para situaciones no contrafactuales (Silva-Corvalán, 1994, p. 77). En este trabajo se tratará de probar que sí hay una relación entre niveles de determinación o asertividad y la forma verbal elegida.

(12) Mi país fue/era hermoso. (Silva-Corvalán, 1994, p. 23)

Esta irrefutable relación entre la morfología y la semántica también ha sido objeto de estudio para Terrell (1995). El autor muestra que hay elementos gramaticales que aportan

ciertos valores semánticos y estos se relacionan con el modo que selecciona. Esto lo analiza a partir de que hay ciertos elementos gramaticales en una oración principal que influyen en el modo que se selecciona en la oración completiva. Afirma que la noción de ‘presuposición’ está relacionada con el modo subjuntivo, mientras que la de ‘aserción’ con el indicativo. La aserción se relaciona con predicados que denotan un mayor nivel de asertividad, esto corresponde a que el hablante posee la suficiente información para ver al evento como un hecho. Un ejemplo es el de (13), en el cual el verbo *saber* se relaciona con el conocimiento, y con una creencia que el hablante asevera como cierta, esto se refleja en el modo indicativo que selecciona en el complemento con el verbo *iba*. La presuposición, por otra parte, se relaciona con predicados dubitativos o reacciones subjetivas o emocionales. Un caso de presuposición es el de (14), en el cual María expresa un deseo y eso hace que la proposición no sea asertiva; es por esto, que el modo seleccionado en el complemento es el subjuntivo. Este contraste lo analiza también a través de pruebas sintácticas, por un lado muestra que elementos dubitativos como *yo creo, lo dudo*, entre otros no son compatibles con predicados asertivos. Además, el autor analiza los efectos de la negación y la interrogación. Un caso de negación es el de (15), donde la negación genera un predicado dubitativo por lo que es esperable que seleccione subjuntivo. En (16), se presenta un caso de interrogación, en el cual se cuestiona sobre un evento. Esto implica que se genere una duda de si haya sucedido o no, es por eso que el modo que aparece es el subjuntivo.

- (13) Sabía que María iba a la playa con nosotros. (Terrell, 1995, p. 344)
- (14) María quería que nos fuéramos inmediatamente. (Terrell, 1995, p. 345)
- (15) No vi que hiciera tanto trabajo. (Terrell, 1995, p. 349)
- (16) ¿Crees que gane? (Terrell, 1995, p. 351)

Por otra parte, Maldonado (1995) también coincide en que hay elementos gramaticales que favorecen el modo subjuntivo o indicativo. Este contraste lo muestra a través del modelo de punto de referencia (Langacker, 2000) con la noción de ‘dominio’. Con esta noción, el autor demuestra que el modo indicativo está dentro del dominio conceptual del hablante, esto implica que hay una mayor interacción entre el conceptualizador y el evento; por lo que el hablante tiene la suficiente información para ver el evento como un

hecho. Un ejemplo es el de (17), en donde *evidente* permite que el complemento se ubique en el dominio conceptual del conceptualizador (Maldonado, 1995, p. 407). Por otro lado, cuando el subjuntivo está fuera del dominio, no hay interacción entre hablante y proposición, por lo que el nivel de asertividad se pierde y es por eso que se suele presentar enunciados con una mayor integración subjetiva. Esto se presenta en el ejemplo (18), en donde Graciela únicamente expresa un deseo de que se realice cierta acción, esto implica que Graciela no tiene control en la decisión de Abelardo.

(17) Es evidente que la familia no quiere saber de ti. (Maldonado, 1995, p. 406)

(18) Graciela quiere que Abelardo la acompañe. (Maldonado, 1995, p. 407)

Dados estos antecedentes, se busca analizar bajo qué circunstancia la forma marcada (*habría*) es elegida. Esto se llevará a cabo a partir del análisis de factores externos y factores internos. En los factores externos se tratará de comprobar que *habría* aparece en contextos más formales. También, se tratará de comprobar lo propuesto por autores recién mencionados sobre la poca frecuencia de *habría*. Se esperaría que la frecuencia de *habría* sea incluso menor para el dialecto mexicano que para el peninsular. A su vez, se intentará comprobar que *habría* corresponde a predicados que denotan un mayor nivel de determinación.

4 Metodología

4.1 Bases de datos consultadas

Para el análisis de este trabajo se consultaron distintos *corpora*: el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA), el Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México (CSCM) y el Habla de la Ciudad de México. Se tomaron en cuenta estos tres *corpora* para comprobar las diferencias dialectales que existen en la elección tanto de *hubiera* como de *habría*. A continuación, se describirá cada *corpus* utilizado para este estudio.

4.1.1 Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)

El CREA es una base de datos de la Real Academia Española que conforma más de 170 millones de formas tanto de lengua escrita como oral, distribuido por países de habla hispana de corte sincrónico, textos que van desde 1975 al 2004. Todos los documentos del CREA están distribuidos geográficamente en un 50% de textos provenientes de España y el otro 50% en textos de países del continente americano.

Para la lengua escrita, el CREA cuenta con textos de diferentes tipos. Cuenta con casi 140 mil textos y aproximadamente 154 millones de formas. Los textos corresponden, en la mayor parte, a libros (49%) y otro 49% a prensa, mientras que el resto pertenece a material misceláneo.

En lengua oral la plataforma cuenta con más de 1,600 documentos transcritos de lengua hablada que constituye aproximadamente 9 millones de formas. La base de datos de habla oral está conformada por dos grandes grupos: textos procedentes de grabaciones de radio y televisión y textos ya transcritos por otros *corpora* orales. El tema de los textos orales el CREA los divide en dos: en primer lugar, grabaciones de radio y televisión y en segundo lugar, discursos políticos, conversaciones telefónicas, mensajes en contestadoras, diálogos informales, etc.

4.1.2 Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México (CSCM)

El CSCM (Butragueño & Lastra, 2011) es un corpus sociolingüístico de entrevistas orales transcritas desarrollado por el Colegio de México. El corpus consta de 108 entrevistas de 108 individuos con las siguientes características: edad (jóvenes de 20 a 34 años, adultos

de 35 a 54 años y mayor de 55 en adelante), nivel educativo (alto, medio y bajo) y sexo (hombre y mujer). Además se distribuyen proporcionalmente en 36 por cada uno de tres grupos de nivel educativo.

4.1.3 Habla de la Ciudad de México

El Habla de la Ciudad de México es un corpus de carácter sociolingüístico que corresponde de transcripciones de entrevistas orales del habla culta y habla popular de la Ciudad de México que se llevaron a cabo entre 1967 y 1974. Este proyecto lo comenzó Juan M. Lope Blanch y ahora lo continúa el Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. El habla popular consta de 34 entrevistas a mujeres y hombres con una edad de entre los 18 y 72 años. Mientras que el habla culta consta de 24 entrevistas a mujeres y hombres de los 22 a los 74 años de edad.

4.2 Criterios de inclusión y exclusión

El objeto de estudio de este trabajo son las condicionales contrafactuales, uso en el cual, como ya se explicó anteriormente, es bien conocida la alternancia entre *hubiera* y *habría* en la apódosis. Las condicionales contrafactuales así como otros tipos de condicionales permiten distintas formas verbales tanto en la prótasis como en la apódosis, también hay casos en los que la prótasis no es introducida por *si*. Además, se puede encontrar algunos casos con prótasis elidida y en otros con apódosis elidida. Dado que el interés de este trabajo es el de analizar la alternancia entre *hubiera* y *habría* en la apódosis, el principal criterio que se tomó en cuenta para formar una matriz de datos es que sean condicionales únicamente con *habría* + participio y *hubiera* + participio en la apódosis. Además, se consideraron solamente casos con prótasis explícita. Por lo tanto, se excluyeron aquellos casos en los que, para algunos autores, una de las cláusulas está elidida ya sea la prótasis o la apódosis; como es el caso de la construcción *como si* que, para Montolío (1999) y Bello (1847), hay una apódosis elidida. Otro caso excluido es el de los usos dubitativos para Moreno de Alba (1978), como en: *para mí hubiera sido más fácil*. No fueron tomadas en cuenta construcciones como las denominadas *pseudocondicionales*, por ejemplo: *si tú eres Bianco en el pedir, yo soy Alexandro en el dar* (RAE, 2010, p. 909). Se excluyó también la

forma *–se* para la apódosis (*hubiese*), pero sí se tomó en cuenta para la prótasis tanto para la forma simple como para la compuesta. Esta decisión obedece a que el principal objetivo de este trabajo es comparar únicamente dos formas en la apódosis.

Por lo tanto, el criterio para formas en la apódosis se reduce únicamente a *hubiera* (pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo) y *habría* (condicional compuesto de indicativo); siendo esta alternancia el interés central de este estudio. Respecto a la prótasis se tomó en cuenta cualquier tiempo verbal introducido por *si*, además de prótasis no introducidas por *si*; como las prótasis: *de haber tenido*, *de tener*, *de lo contrario* y *de otra manera*. La razón de aceptar más formas verbales es para tener un mayor número de casos para analizar, ya que la aparición de estas construcciones con ambas cláusulas explícitas es muy escasa. A pesar de no haber una simetría de tiempo-modo en ambas cláusulas, de igual manera estas construcciones contradicen un estado de cosas, por lo que son consideradas todas construcciones contrafactuales. Los siguientes son algunos ejemplos incluidos para el análisis de este trabajo:

- (19) Pero *sin el maleado efecto de la desinformación*, el desplazamiento del voto no ***habría sido*** tan acusado. (CREA, Esp)
- (20) *En caso contrario* no ***se hubiera producido*** semejante demostración de luto ni habría lugar al repique funerario de todas las iglesias turinesas. (CREA, Esp)
- (21) No *haberlo hecho* así, a pesar de lo injusto que puedan parecer muchas de las medidas del Gobierno, ***hubiera implicado*** la quiebra sistémica del aparato financiero del país. (CREA, Mex)
- (22) En aquel tiempo [era el lugar más económico]/ *si no/* me ***hubiera ido*** más cerca de la ciudad. (CSCM)

4.3 Matriz de datos

Para conformar la matriz de datos para analizar los ejemplos se consultaron los *corpora* ya mencionados (CREA, CSCM y Habla de la Ciudad de México), además de tomar

en cuenta los criterios de inclusión y exclusión. Para la búsqueda en las tres bases de datos se utilizó el mismo criterio: una búsqueda con la palabra *hubiera* y otra búsqueda con *habría*. En un primer lugar se consultó el CREA en el subcorpus ‘periódicos’ que forma parte de textos escritos que, por su naturaleza, podría aportar una estructura como la condicional y que incluyera tanto la prótasis como la apódosis. Se hizo la búsqueda con *hubiera* y después con *habría* con el filtro de país México. Se obtuvieron 271 ejemplos con *hubiera* y 245 para *habría*, después se aplicó los criterios de exclusión y después de limpiar los ejemplos únicamente se extrajeron 35 de *hubiera* y 25 de *habría* en la apódosis en usos de condicional contrafactuales con prótasis explícitas. Se excluyeron casos que no formaran parte de una construcción condicional o bien que su prótasis no fuera explícita. A continuación se presentan algunos excluidos:

- (23) Chauyffet *habría accedido* a la petición conjunta de panistas y perredistas y se habría comprometido a convocar en "las próximas horas a una reunión" (CREA, Mex)
- (24) *Habría* que ver/ qué tipo de trabajo de los muchos que Stanislavski/ pueden ser interesantes para el actor moderno. (CREA, Mex)
- (25) Como si la firma del Tratado de Libre Comercio *hubiera sido* una señal de salida, en 1995 comenzó el éxodo silencioso de los otomíes, nahuas y tepehuas. (CREA, Mex)
- (26) Ya me *hubiera* mejor *metido* a vender chinampas a/ a vender elotes o todo eso pero no (CSCM)

Con los mismos criterios de búsqueda de CREA en ‘periódicos’, se hizo una búsqueda pero ahora con el subcorpus de ‘oral’. Los textos de esta subcorpus resultan interesantes, pues la base de datos de la lengua oral contiene distintos tipos de textos, desde conversaciones informales hasta discursos políticos. La idea era ver qué influencia podrían tener estas variedades temáticas. Si bien conocíamos ya la restricción de *habría* en la lengua oral (Cartagena, 1999; RAE, 2010; Santana, 2003) era pertinente buscar otros posibles ámbitos en que ocurriera. Para lengua oral en CREA de México se encontró únicamente 8 de *hubiera* y 6 de *habría* con los criterios establecidos.

Para los *corpora* orales de CSCM y Habla de la Ciudad de México se hizo la misma búsqueda: una de *hubiera* y otra de *habría* y se aplicaron los mismos criterios previamente mencionados. Para el CSCM se encontraron 37 usos de *hubiera* y ningún uso de *habría*. Por otra parte, en el Habla de la Ciudad de México se registraron 10 ejemplos de *hubiera* y solamente 1 de *habría*. Luego de la consulta en los *corpora*, en total se obtuvieron 90 usos de *hubiera* y 32 de *habría* en México.

Tabla 4. Frecuencias de apódosis por *corpora* en México

Corpus y apódosis	Número de casos
CREA, Periódicos	60
<i>Hubiera</i>	35
<i>Habría</i>	25
CSCM	37
<i>Hubiera</i>	37
CREA, Oral	14
<i>Hubiera</i>	8
<i>Habría</i>	6
Habla de la Ciudad de México	11
<i>Hubiera</i>	10
<i>Habría</i>	1
Total general	122

La RAE (2010) afirma que la selección de *hubiera* o *habría* tiene una distribución de tipo diatópico, donde el español americano selecciona más comúnmente la forma *hubiera* que la forma *habría* en la apódosis, esto en contraste con el español peninsular. A partir de esto, se decidió comprobar este contraste entre el español de México con el de España, a través del análisis de estas dos formas utilizando los mismos criterios de análisis.

Para la búsqueda de España, se consultó únicamente el CREA con el mismo filtro en subcorpus: ‘periódicos’ y ‘oral’ y dos búsquedas por cada uno, una con *hubiera* y otra con *habría*. Para el subcorpus ‘oral’ se encontraron 705 casos de *hubiera* y aplicando mismos criterios de inclusión y exclusión se redujo a 60 ejemplos de *hubiera* en condicionales contrafactuales; lo mismo se aplicó para *habría* donde se encontraron 334 casos, de los cuales 22 fueron de condicionales contrafactuales.

El 50% de los textos del CREA (tanto orales como escritos) provienen de España, por lo que al hacer las búsquedas con *hubiera* y *habría* para ‘periódicos’, la plataforma arrojaba un gran número de casos, los cuales no podían ser extraídos de una vez. Es por esto que se realizaron búsquedas por periodo para delimitar la consulta y que, de esa manera, la plataforma permitiera extraer los casos. De esta manera, se hizo las búsquedas con *hubiera* y *habría* únicamente con los periodos de 2004 y 2003. Se decidió consultar por los periodos más recientes que cuenta el CREA y no por otro tipo de filtros que podría causar una simetría a la hora de comparar con el dialecto de México. Para *hubiera* tanto para el periodo de 2004 y 2003 se encontraron 44 usos de *hubiera* en la apódosis de oraciones condicionales contrafactuales y 38 de *habría*. Por lo tanto, se tomaron en cuenta un total de 164 ejemplos de España de CREA en ‘periódicos’ y de CREA en ‘oral’. Tomando en cuenta las búsquedas tanto del dialecto mexicano como el español, se tomaron en cuenta un total de 286 ejemplos para el análisis del presente estudio (Tabla 6).

Tabla 5. Distribución de corpora con apódosis en España (CREA)

Corpora y apódosis	Número de casos
CREA, Periódicos	82
<i>Hubiera</i>	44
<i>Habría</i>	38
CREA, Oral	82
<i>Hubiera</i>	60

<i>Habría</i>	22
Total general	164

Tabla 6. Frecuencias generales de apódoxis

Apódoxis	Número de casos
<i>Hubiera</i>	68% (194)
<i>Habría</i>	32% (92)
Total general	286

Es pertinente mencionar que a lo largo de este trabajo se toman en cuenta los casos del subcorpus de España que el CREA aporta; sin embargo, debido a que en este estudio se contrasta el dialecto o división dialectal, es importante resaltar la gran variedad lingüística que España ofrece. Por tanto, no es pertinente etiquetar a este país como una misma zona dialectal. Dado que el CREA no es un *corpus* sociolingüístico, se nombrarán a los casos originarios de España como “España (CREA)”.

4.4 Análisis de factores externos

El análisis de las formas *hubiera* y *habría* a partir de factores externos (capítulo 0) se realizó tomando en cuenta el nivel diatópico, diafásico y el nivel de formalidad únicamente para lengua oral.

Desde el nivel diatópico, se analizaron textos originarios de México y España. Como se mencionó anteriormente en la descripción de las bases de datos, los textos de México pertenecen al Corpus de Referencia del Español Actual (CREA), al Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México (CSCM) y al Habla de la Ciudad de México. Los casos de España, por otra parte, pertenecen únicamente a la base de datos del CREA.

En el nivel diafásico, se analizaron las frecuencias de *hubiera* y *habría* en lengua oral y lengua escrita. Todos los casos analizados de lengua escrita pertenecen al CREA, tanto para México como para España.

Los textos de lengua oral provenientes de México son originarios de tres *corpora*: el CSCM, el Habla de la Ciudad de México y el CREA en el subcorpus ‘Oral’. Los de España, únicamente del CREA en el subcorpus ‘Oral’. Debido a la naturaleza particular de cada corpus, es que se decidió analizar el nivel de formalidad. Este criterio solo se permitió observar en lengua oral, ya que la variedad de textos de lengua escrita no permitía hacer esta distinción. La etiqueta de ‘formal’ o ‘informal’ se llevó a cabo tomando en cuenta los siguientes criterios:

Para el caso de México, el CSCM, y el Habla de la Ciudad de México provienen de entrevistas en donde se aplican estrategias metodológicas para que el entrevistado se sienta lo más cómodo(a) posible y se exprese naturalmente; debido a esto, se etiquetó a los casos originarios de estas bases de datos como ‘informales’.

Por el otro lado, el resto de los casos provienen de la sección de ‘Oral’ del Corpus de Referencia del Español Actual (CREA). Los casos encontrados de México para esta base de datos fueron originarios de *cámara de diputados y entrevista*. A los casos que pertenecían a textos transcritos de cámara de diputados se les catalogó como ‘formal’ y a los de entrevista como ‘informal’. Esta etiqueta de formalidad ya había sido propuesta de esa manera por la base de datos del CREA.

Para extraer los casos del dialecto de España en lengua oral, únicamente se consultó el *corpus* del CREA en el subcorpus ‘Oral’. A pesar de pertenecer al mismo subcorpus, los casos son de naturalezas muy distintas. Los tipos de textos encontrados para lengua oral de España (CREA) son de *centro de enseñanza, conferencias, conversaciones, debates, entrevistas, magazines, noticias de radio, noticias de TV, reportajes, retransmisiones deportivas, sesiones parlamentarias y tertulias*.

Al tratarse de un gran número de tipos de textos, el etiquetado por formalidad era difícil de emplear. Por un lado, se etiquetó como ‘informal’ a conversaciones y entrevistas, siguiendo el mismo criterio que se utilizó para los casos de México. Debido a la poca información que la misma base de datos proporciona acerca de sus textos, el conocer el nivel de formalidad de cada tipo de texto era complicado. Para poder categorizar estos casos, se

decidió tomar la etiqueta de formalidad ‘alta’ o ‘baja’ que la misma plataforma del CREA aporta. Se etiquetó como ‘informal’ a aquellos de ‘formalidad baja’ y ‘formal’ a los de ‘formalidad alta’. Lamentablemente, este etiquetado no se encuentra en todos los casos, por lo que para analizar este criterio de formalidad se redujo el número de casos.

Por otra parte, parte de la discusión de este capítulo se centra en comparar los resultados con el número de esquemas que *hubiera* y *habría* permite. Este tipo de análisis no es extraño para la medir incorporación de una de estas formas verbales en la apódosis de condicionales contrafactuales. Este análisis lo realiza Bartol Hernández (2013) en donde muestra que *habría* cada vez es más frecuente en los periodos analizados y esto se puede comprobar con el número y tipo de esquemas que *habría* permite. De esta manera, se trata de contrastar el tipo de esquemas que *habría* permite tanto en México como España, y de esta manera comprobar que no solo hay un mayor número y tipo de esquemas en España por el hecho de contar más número de casos, sino que también están mayormente distribuidos que los de México.

4.5 Análisis de factores internos

El análisis semántico de la selección de *hubiera* o *habría* parte de la noción de niveles de determinación. Se considerará como predicado con nivel alto de determinación o de determinación fuerte a aquel que se relacione con un evento más plausible a pesar de ser contrafactual. En donde hay una determinación fuerte de la prótasis sobre la apódosis, tal que si se llega a dar el evento de la prótasis, sin duda habría pasado el evento de la apódosis. Para analizar esto, se basó en los verbos y adverbios que inducen modo indicativo propuesto por la RAE (2010, p. 477):

Acaecimiento: *acontecer, ocurrir, suceder, etc.*

Lengua o comunicación: *afirmar, hablar (de), indicar, mencionar, etc.*

Entendimiento: *aprender, convencer (de), creer, enterarse (de), estar al tanto (de), leer, entre otros.*

Percepción, sea sensorial o intelectual: *advertir, mirar, notar, ver, etc.*

Certeza: *cierto, claro, de cajón, evidente, obvio, palmario, patente, seguro.*

En vez de tomar la idea de que estos contextos particulares induzcan indicativo, simplemente se adapta la noción de determinación fuerte. Estos verbos tienen en común una mirada objetiva por parte del hablante donde se expresa un evento sin ninguna carga modal que pueda intervenir en la realización del mismo. Un ejemplo sería el de (27), en el cual interpreta que *si se hubiese consumado esta posición, habría desaparecido el abono*, a pesar de no tener posibilidad de realización y de no dejar de ser un predicado epistémico por ser contrafactual, utiliza un verbo de acaecimiento donde refleja mayor seguridad. Además, la categoría anexa adverbios de certeza o asertivos como lo son *cierto, claro, evidente* en donde el hablante posee la suficiente información para dar al evento como un hecho de que pudo haber sucedido. Un caso se presenta en (28) con el adverbio asertivo *sin duda*.

- (27) Si se hubiese consumado esta posición ***habría desaparecido*** el abono transportes. (CREA, Esp)
- (28) Así lo han reconocido tanto Raffarin como el titular de Justicia, Dominique Perben, para quien "sin duda" Bédier no ***habría dimitido*** si hubiera sido responsable de cualquier otro ministerio y a pesar de la llamada jurisprudencia Balladour, según la cual un miembro del Gobierno tiene que dejar su cargo si es procesado. (CREA, Esp)

Por otra parte, la noción de determinación débil se basa también en la categoría de la RAE (2010) con verbos que inducen subjuntivo. Una vez más, no se toma el mismo análisis de que inducen subjuntivo, sino que más bien su nivel de determinación es bajo. A continuación se presentan los contextos que inducen subjuntivo para la RAE (2010, p. 477):

Voluntad, intención e influencia: *Era partidario de que se **alejaran** de prisa de los alrededores del colegio* (Colinas, Año).

Oposición: *No opuso resistencia a que **desabotonase** la chaqueta de su pijama* (García Hortelano, *Mary Tribune*).

Dirección o inclinación: *Esto demuestra que hay una tendencia a que **crezca** la participación de los ciudadanos* (Prensa [Nic.] 7/1/2002).

Afección: *Alba perdió el temor de que su madre la **abandonara** (Allende, *Casa*).*

Valoración: *Fue una suerte que **aceptara** efectuarlo (Shand, *Antón*).*

Frecuencia o infrecuencia: *Era extraño que no lo **supiera** (García Márquez, *Crónica*).*

De esta manera, los predicados con un nivel bajo de determinación corresponden a aquellos que denotan una mayor involucración subjetiva lo cual supone una mayor carga modal. Esto, a su vez, se interpreta como menos plausible pues con la selección de adverbios dubitativos, valoraciones, afecciones, etc. hacen que haya una menor determinación ente prótasis y apódosis en su posibilidad de realización, a pesar de ser contrafactual. A esta categoría ya propuesta por la RAE (2010) se agregó al análisis verbos modales como *poder*, *deber* y el verbo *querer*, por la carga modal que aporta estos verbos donde una vez más hay involucramiento por parte del hablante.

5 Factores externos

En la sección de antecedentes, se han presentados estudios los cuales demuestran que la selección de *hubiera* o de *habría* está determinada por factores externos. En el nivel diatópico, la preferencia por *hubiera* en la apódosis del español americano y en particular en el mexicano (RAE, 2010) y, en el nivel diafásico, la poca frecuencia de la forma *habría* para la lengua oral. A partir de esto, en este capítulo se analizarán las frecuencias de ambas formas en el nivel diatópico, diafásico y nivel de formalidad en lengua oral. El objetivo de este capítulo es intentar demostrar la falta de incorporación de *habría* en lengua oral. Además, se analizará el rango de uso de *habría* en lengua escrita. Se analizará también el uso de esta forma en una posible influencia de registro. Asimismo, todos estos criterios se filtrarán entre español de España y español de México, para comprobar el mayor rango de uso de *habría* en el español peninsular que en el mexicano.

El capítulo estará compuesto, en una primera parte, por un análisis diatópico. Se analizan frecuencias de uso de *hubiera* y *habría* en ejemplos de España (CREA) y México. En un segundo apartado se hará un análisis a nivel diafásico para comparar estas dos formas verbales en lengua oral y lengua escrita en España (CREA) y México. Dentro del análisis de lengua oral se filtrarán los casos en textos formales e informales.

5.1 Nivel diatópico

Se comentó anteriormente que la preferencia por *hubiera* en la apódosis de oraciones condicionales contrafactuales es más común en el español de América que en el español de España (RAE, 2010). Esta preferencia de la forma en *hubiera* por *habría* es reconocida por Moreno de Alba (1972, 1978). Por su parte, Lope Blanch afirma que en el español de México “se aprecia debilitación en el uso del pospretérito [*habría cantado*], sustituido muchas veces por el pluscuamperfecto de subjuntivo [*hubiera cantado*] en las cláusulas condicionales.” (1971, p. 23). Sin embargo, esto parece más bien corresponder a que, más que sustitución, se trata de la extendida prevalencia de la forma más antigua (*hubiera*) (Bartol Hernández, 2005, 2013) y la entrada más restringida de la forma moderna (*habría*) en el dialecto de México.

Luego de la conformación de datos con los criterios de inclusión y exclusión, las frecuencias divididas por nivel diatópico se presentan en la Tabla 7. En este caso, solo se comparan frecuencias de ambos dialecto en el corpus del CREA, esto debido a que el nivel diafásico es una variante de análisis en este estudio (5.2), el cual corresponde a distintos *corpora* con naturaleza distinta. Se observa en las frecuencias que no hay una diferencia significativa entre la selección de una forma u la otra entre el español peninsular y el mexicano.

Tabla 7. Frecuencias de apódoxis nivel diatópico en el CREA

México (CREA)		España (CREA)	
<i>Hubiera</i>	58% (43)	<i>Hubiera</i>	63% (104)
<i>Habría</i>	42% (31)	<i>Habría</i>	37% (60)
Total general	100% (74)		100% (164)

La asimetría de número de casos entre ambos dialectos es evidente, por lo que para analizar estos datos, se debe recurrir a los porcentajes. El análisis de esta tabla se reduce a comparar los porcentajes de las formas en ambos dialectos, ya que para sacar conclusiones más detalladas es necesario consultar más casos de ambos dialectos.

Hasta ahora, estas frecuencias no permite interpretar tendencias significativas entre el uso de una forma o la otra. En el siguiente apartado se filtran estas frecuencias en lengua escrita y lengua oral por dialecto, además de un análisis respecto a la formalidad de los textos consultados.

5.2 Nivel diafásico

Se ha mencionado anteriormente que el uso de lengua escrita u oral es factor para la aparición de una forma o la otra. Por una parte, distintos autores coinciden en que *habría* no se incorpora en la lengua oral (Cartagena, 1999; RAE, 2010; Santana, 2003). Solamente

Gili Gaya (1980, p. 182) opina que las dos formas se usan indistintamente en el habla usual. La aseveración del autor puede estar relacionada a la variante a la cual pertenece.

A partir de estas descripciones, es necesario revisar el comportamiento de ambas formas en la lengua escrita y en la lengua oral.

5.2.1 Lengua escrita

Los casos de lengua escrita de este trabajo provienen de la base de datos del CREA, de la sección de ‘Periódicos’. Los 142 casos encontrados para ambos dialectos provienen de esta sección. Las frecuencias encontradas en las dos formas se encuentran en la Tabla 8. En este caso, no se logra ver una tendencia favorable hacia una forma o la otra, se trata de casi 50% para cada una. Sin embargo, lo que se rescata de estos datos es la gran presencia de *habría*. Esto podría estar relacionado con la aparición de esta forma en contextos de carácter formal.

Tabla 8. Frecuencias de apódosis en lengua escrita

Apódosis	Porcentaje (casos)
<i>Hubiera</i>	56% (79)
<i>Habría</i>	44% (63)
Total general	100% (142)

Estas frecuencias exigen separar los datos por dialecto para una lectura más detallada. En estos resultados (Tabla 9), se muestra una tendencia muy similar a la de la tabla anterior (Tabla 8). En este caso tampoco hay una tendencia favorable hacia una forma en ninguno de los datos de México y España (CREA), aunque sí hay un 6% más de uso de *habría* en España (CREA) que en México. Sin embargo, en estos datos también se rescata la gran presencia de *habría*, en específico para el dialecto mexicano; ya que no se esperaría un porcentaje tan alto si se toma en cuenta la amplia preferencia de *hubiera* por *habría* en este dialecto. Una vez más, la explicación de esto parece estar relacionado con la naturaleza de

los textos de lengua escrita utilizados para este estudio. En este caso, todos los casos son provenientes de textos periodísticos que, generalmente, se consideran de carácter formal (29) y (30).

Tabla 9. Frecuencias de apódoxis en lengua escrita México vs. España (CREA)

México		España (CREA)	
<i>Hubiera</i>	58% (35)	<i>Hubiera</i>	54% (44)
<i>Habría</i>	42% (25)	<i>Habría</i>	46% (38)
Total general	100% (60)	Total general	100% (82)

(29)

- a. La situación *hubiera sido* catastrófica si no hubiera sido porque la inversión privada aumentó también considerablemente (CREA, Mex)
- b. EZP dice que "respeto profundamente" al Poder Legislativo. No se nota. Si fuera sincero, él ya *habría promovido* en el Congreso la reelección inmediata de los legisladores. (CREA, Mex)

(30)

- a. Si a principio de temporada me lo hubiesen jurado quizás no lo *hubiera creído*. (CREA, Esp)
- b. Descifrar el código genético del pollo no *habría sido* posible sin la ayuda del Grupo de Investigación en Informática Biomédica de Barcelona. (CREA, Esp)

Por otro lado, puede ser predecible encontrar un gran porcentaje de *habría* para el dialecto español, si se toma en cuenta que es más común esta forma en el dialecto peninsular que en el americano. Sin embargo, no se encontraron trabajos para confirmar o contradecir esto en lengua escrita en la sincronía. Esta idea de la relación entre la forma *habría* y su

presencia con contextos formales se busca confirmar con los datos de los siguientes apartados.

5.2.2 Lengua oral

La idea que *habría* no es incorporado en la lengua oral ha sido comprobada por algunos estudios (Moreno de Alba, 1972, 1978; Santana, 2003). Los trabajos de Moreno de Alba se centran en el español mexicano, mientras que el de Santana en el español de Sevilla. Esta tendencia de los trabajos consultados también coincide con las frecuencias de este estudio, como se observa en la Tabla 10. Se observa un amplio dominio de *hubiera* sobre *habría*, como era de esperarse.

Tabla 10. Frecuencias de apódosis en lengua oral

Apódosis	Porcentaje (casos)
<i>Hubiera</i>	80% (115)
<i>Habría</i>	20% (29)
Total general	100% (144)

Estas frecuencias generales de lengua oral muestran, sin duda, una tendencia significativa. Por un lado, las diferencias son muy contrastantes con las encontradas para lengua escrita (Tabla 8). Para un análisis más detallado a nivel diatópico, se divide las frecuencias por casos provenientes de textos de México y España (Tabla 11). En principio se ve una mayoría de casos de la forma *hubiera* tanto para México como España (CREA). Sin embargo, resulta más interesante ver las frecuencias de *habría* en ambos dialectos. Se puede observar una diferencia de 16% entre un dialecto y el otro, siendo el europeo el que más utiliza esta forma.

Tabla 11. Frecuencias de apódoxis en lengua oral México vs. España (CREA)

México		España (CREA)	
<i>Hubiera</i>	89% (55)	<i>Hubiera</i>	73% (60)
<i>Habría</i>	11% (7)	<i>Habría</i>	27% (22)
Total general	100% (62)		100% (82)

Aunque la diferencia no es sumamente contrastante, el uso de *habría* para los casos de México y España (CREA) logra mostrar diferencias. De 29 casos de *habría* en lengua oral, 22 son originarios de España (CREA). Esto comprueba que el uso de *habría* en España es más frecuente que en México, tal y como señala la RAE (2010).

5.2.2.1 Formalidad en lengua oral

Se decidió consultar distintas bases de datos para el análisis de ambas formas verbales, debido al poco número de casos arrojados por las bases de datos consultadas. El escaso número de ejemplos fue más evidente para la lengua oral. El hecho de contar con casos de distintas bases de datos implicaba que los tipos de texto son de naturaleza distinta, una de estas diferencias radica en su nivel de formalidad.

Es por esto que el origen de estos datos obliga a dividirlos en textos orales formales versus informales de México y España (CREA). En el capítulo de metodología (4.4) se presentan los distintos tipos de textos de cada base de datos consultada para el análisis de lengua oral, así como la metodología para la etiqueta de datos como ‘formal’ e ‘informal’.

5.2.2.1.1 México

Una vez presentado los criterios para la etiqueta de casos de ‘formal’ e ‘informal’, las frecuencias se presentan en Tabla 12. En la tabla se puede observar que los únicos 13 casos de formalidad pertenecen al CREA (subcorpus ‘Oral’) y en particular a textos transcritos de la cámara de diputados. Los casos de informalidad pertenecen a las entrevistas

transcritas del CSCM y del Habla de la Ciudad de México, además de un caso de entrevista del CREA en el subcorpus de ‘Oral’.

Tabla 12. Frecuencia de casos por formalidad y corpora

Formalidad y corpora	Número de casos
Formal	13
CREA, Oral	13
Informal	49
CSCM	37
Habla de CDMX	11
CREA, Oral	1
Total general	62

Una vez considerado y etiquetado los textos de lengua oral por formalidad, se presentan los porcentajes de apódosis en lengua oral formal e informal para los casos provenientes de México en la Tabla 13. Se mostró anteriormente la poca frecuencia de *habría* en lengua oral de México con solamente 7 casos encontrados. De estos 7 casos, 5 son de carácter formal y únicamente 2 informales. Este filtro reduce aún más el número de casos de *habría*. La presencia de *habría* para lengua oral informal se reduce a únicamente 4% de todos los casos de lengua oral informal. Esto confirma que el uso de *habría* es restringido ante contextos informales. En los ejemplos de (31) y de (32), se muestran algunos casos de lengua oral formal e informal, respectivamente.

(31)

- a. Que cuán mayor *hubiera sido* si no hubiéramos contado con la oportuna participación de la Cruz Roja, del DIF estatal y del Ejército Mexicano.
(CREA Oral. **Formal**)

- b. Si Estados Unidos se hubiera incorporado *habría implicado* una señal inequívoca y firme para algunos países respecto a inhibir el uso de la energía nuclear con fines belicistas. (CREA Oral. **Formal**)
- (32)
- a. ¿Sí o no?/ "no que no"/ ¿a quién le quieres ver la cara?/ si te hubieses quedado/ sábado y domingo/ *hubieras adelantado* totalmente. (CSCM. **Informal**)
- b. Sí, ya le digo: sola me he controlado, y yo... bueno, yo... Porque, si fuera de otros, ya... ya me *habría muerto*. ¡Qué tiempo! Y además, ps seguido estaba enferma; seguido, seguido. (Habla de la CdMx. **Informal**)

Tabla 13. Frecuencias de apódoxis por formalidad en lengua oral México

Formal		Informal	
<i>Hubiera</i>	62% (8)	<i>Hubiera</i>	96% (47)
<i>Habría</i>	38% (5)	<i>Habría</i>	4% (2)
Total general	100% (13)	Total general	100% (49)

5.2.2.1.2 España

Se mencionó en el capítulo de metodología que, debido al etiquetado de formalidad, algunos casos tuvieron que ser excluidos al no contar con esa información pues no podían ser analizados. Una vez hecho esto, el número de casos disminuyó de 82 a 62 (Tabla 14). De estos, 18 casos son de *habría*: 2 pertenecen a textos formales y los otros 16 a informales. El porcentaje de los casos de *habría* en textos informales es menor, en comparación con los ejemplos de *hubiera*.

- (33)
- a. Sí sí. . Mirad, la hija de Rocío Dúrcal si hubiera llevado un ojo de tigre, probablemente no se hubiera separado. (Tertulias. **Informal**)

- b. Sí, y como a mi madre tampoco le gustan, a lo mejor, si le hubiera gustado a ella de esas cosas, lo habría visto, pero A mi marido a mi marido no le no le gusta ver todas estas cosas de las novelas. (Conversación. **Informal**)
- (34)
- a. Es que sea cual sea el resultado de la guerra, al final será inevitable que se le achaque a Saddam Hussein, por las buenas o por las malas, los partidarios y los contrarios, que sin ese movimiento a lo mejor no hubiera sido resuelto el problema de Palestina. Y esa duda quedará siempre. (Sesión parlamentaria. **Formal**)
- b. Si aquel aeroplano no se hubiera destrozado probablemente yo habría seguido haciendo aeroplanos. (Conferencia. **Formal**)

Tabla 14. Frecuencias de apódoxis por formalidad en lengua oral España (CREA)

Formal		Informal	
<i>Hubiera</i>	60% (3)	<i>Hubiera</i>	72% (41)
<i>Habría</i>	40% (2)	<i>Habría</i>	28% (16)
Total general	100% (5)		100% (57)

Si se analiza únicamente los casos de *habría* tanto de España (CREA) como los de México por nivel de formalidad, las diferencias son importantes. Por un lado, para México, a pesar de ser pocos ejemplos y no haber una tendencia porcentual, se aprecia que *habría* es sensible al tipo de texto en el que aparece, ya que la mayoría de casos de la forma *habría* se inclinan a textos formales. En el caso de España (CREA), al filtrar los casos de *habría* por formalidad la mayor parte de los casos se inclinan hacia textos informales. Debido al poco número de casos de *habría*, no es pertinente contrastar los porcentajes de esta forma en formal contra informal. Lo que hay que resaltar es el gran número de casos de *habría* en

lenguaje informal para el dialecto peninsular. Esto parece ser un síntoma más que el uso de la forma *habría* es más flexible en el español de España (CREA) que en el de México.

Tabla 15. Frecuencias de formalidad en *habría* en lengua oral México vs. España (CREA)

México		España (CREA)	
Formal	71% (5)	Formal	11% (2)
Informal	29% (2)	Informal	89% (16)
Total general	100% (7)		100% (18)

5.3 Discusión

Los resultados encontrados durante este capítulo muestran tendencias generales respecto a ambas formas, en especial para *habría*, a pesar de no poder contrastar todos los criterios de análisis de una manera más detallada.

En el nivel diatópico, los resultados generales muestran un esperable dominio para la forma en *hubiera*, especialmente para el español mexicano; sin embargo, lo más significativo en este criterio es el comportamiento porcentual de *habría*, pues se encuentra una diferencia de 11% entre un dialecto y otro, de los cuales, el europeo es el que presenta mayor número de casos para esta forma.

Los resultados sobre el análisis de lengua escrita mostraron frecuencias muy similares para ambas formas con casi un 50% para cada una, incluso cuando se separó por dialecto. El porcentaje de *habría* para el dialecto peninsular es ligeramente más frecuente que en el mexicano con un 4% de diferencia. Se debe recatar también es que este es el único criterio en el cual los porcentajes de *habría* son muy similares para ambos dialectos, esto implica que la idea de que *habría* se encuentre en contextos más formales se inclina tanto para el español de España (CREA), como para el de México.

El porcentaje de *habría* en lengua oral es reducido significativamente para ambos dialectos, dando razón a lo propuesto por distintos autores (Cartagena, 1999; RAE, 2010; Santana, 2003). Sin embargo, se muestra un 16% más de uso en el caso de España (CREA) que en el de México. Esto, por otro lado, no coincide con el trabajo de Santana (2003) respecto al uso de condicionales en lengua oral para el español de Sevilla, pues la autora no encuentra ningún caso de *habría* en la apódosis, con la prótasis *si hubiera*. Sin embargo, es importante considerar las zonas dialectales. Por un lado, el *corpus* del CREA no aporta información dialectal, por lo que se desconoce la providencia de las zonas dialectales de los datos consultados. Es por esto que resulta imposible unificar a todos los casos de España en una misma zona dialectal.

La naturaleza de los datos consultados para lengua oral obligó a analizar la formalidad de los tipos de texto en ambos dialectos. Se mostraron resultados relevantes con respecto al nivel de formalidad de los casos de *habría*, tanto para el español de España (CREA) como para el de México. Por un lado, de 7 casos de *habría* en México de lengua oral, únicamente 2 fueron de textos informales, y el resto de los casos se inclinaron hacia el nivel formal. Por otra parte, los resultados de lengua oral informal mostraron un dominio porcentual de *hubiera*, como es esperable. Para los casos de *habría*, se observó un 28% de esta forma en el caso de España (CREA), en contraste con solamente un 4% de *habría* para México. Esto implica que el uso de *habría* en el dialecto mexicano es más sensible al tipo de texto en el que aparece. Para el caso de España, *habría* es menos restringido con respecto al nivel de formalidad en lengua oral, ya que suele aparecer en un gran porcentaje en lengua oral informal.

Asimismo, se muestra una mayor sensibilidad de la forma *habría* en el dialecto mexicano que en el peninsular, pues esta forma muestra comportamientos porcentuales distintos, si esta se usa en lenguaje escrito, oral u oral informal. Con respecto a la poca frecuencia de *habría* en México (26%), esta se reduce si se encuentra en lenguaje oral (11%), e incluso más en informal (4%). Además, se debe tomar en cuenta el alto porcentaje de *habría* (42%) en lenguaje escrito, el cual se podría catalogar como de carácter formal, ya que los textos son originarios de lenguaje periodístico. De esta forma, se comprueba la hipótesis

respecto a la influencia de niveles de formalidad en la aparición de *habría* para el caso de México.

Por otra parte, el uso de *habría* en el dialecto de España (CREA) resulta ser más flexible con respecto al tipo de texto en el que aparece. A pesar de ser la forma menos frecuente, *habría* se mantiene en un importante porcentaje en lengua oral (27%), e incluso en lengua oral informal (28%). Estos casos parecen ser síntomas de que *habría* tiene más libertad de uso en el dialecto peninsular que en el mexicano.

En las siguientes tablas, se presentan el número de esquemas combinatorios que permite cada forma para ambos dialectos (Tabla 16 para México y Tabla 17 para España). En los esquemas combinatorios para el caso de México, se puede observar un mayor número de esquemas para *hubiera* que para *habría*. Tanto el número de casos de ambas formas como el número de esquemas que estas permiten podrían ser un síntoma para comprobar que *hubiera* es la forma más extendida y que *habría* no se incorpora a este dialecto. En la parte superior de la tabla, se pueden ver los esquemas más comunes para ambas formas, estos son: *si hubiera* + participio y *si tuviera* (*si* + pretérito imperfecto de subjuntivo). En estos dos esquemas, es en donde se presenta la mayor convivencia entre *hubiera* y *habría*. Nótese que el porcentaje entre estas dos formas ocupa más de las tres cuartas partes de las combinaciones tanto de *hubiera* como de *habría*. Solamente hay unos cuantos ejemplos de otras combinaciones.

Tabla 16. Frecuencias de esquemas de *hubiera* y *habría* de México

<i>Hubiera</i> + participio		<i>Habría</i> + participio	
<i>si hubiera tenido</i>	67% (60)	<i>si hubiera tenido</i>	50% (16)
<i>si tuviera</i>	13% (12)	<i>si tuviera</i>	22% (7)
<i>si no</i>	6% (5)	<i>de haber tenido</i>	9% (3)
<i>sin + FN</i>	3% (3)	<i>si hubiese tenido</i>	9% (3)

<i>si hubiese tenido</i>	2% (2)	<i>si tengo</i>	3% (1)
<i>de haber tenido</i>	2% (2)	<i>si tuviese</i>	3% (1)
<i>si tengo</i>	1% (1)	<i>de otra manera</i>	3% (1)
<i>de otra manera</i>	1% (1)		
<i>de lo contrario</i>	1% (1)		
<i>de tener</i>	1% (1)		
<i>en caso de tener</i>	1% (1)		
<i>haber tenido</i>	1% (1)		
Total general	100% (90)		100% (32)

Por otra parte, en los esquemas encontrados para *hubiera* y *habría* en España (CREA), en principio, se observa un número de esquemas bastante similar entre las dos formas, únicamente dos esquemas más los que permite *hubiera*. Los esquemas en los que mayormente conviven estas dos formas son *si hubiera* + PP, *si tengo*, *sin* + FN, *si tuviera* e incluso, en menor porcentaje, *si hubiese* + PP. La única diferencia encontrada en estos ejemplos es el poco número de casos de *de haber* + PP, en donde solamente se encuentra un caso con *habría*.

Tabla 17. Frecuencias de esquemas de *hubiera* y *habría* de España (CREA)

<i>Hubiera</i> + participio		<i>Habría</i> + participio	
<i>si hubiera tenido</i>	62.5% (65)	<i>si hubiera tenido</i>	45% (27)
<i>si tengo</i>	8.7% (9)	<i>si tuviera</i>	11.7% (7)
<i>sin</i> + FN	6.7% (7)	<i>sin</i> + FN	11.7% (7)
<i>de haber tenido</i>	6.7% (7)	<i>si tengo</i>	10% (6)
<i>si tuviera</i>	5.8% (6)	<i>si hubiese tenido</i>	8.3% (5)
<i>si hubiese tenido</i>	3.8% (4)	<i>si no</i>	5% (3)
<i>si tenía</i>	1% (1)	<i>de tener</i>	3.3% (2)
<i>de tener</i>	1% (1)	<i>si tuviese</i>	1.7% (1)

<i>haber tenido</i>	1% (1)	<i>si tenía</i>	1.7% (1)
<i>si llego a tener</i>	1% (1)	<i>de haber tenido</i>	1.7% (1)
<i>de lo contrario</i>	1% (1)		
<i>en caso contrario</i>	1% (1)		
Total general	100% (104)		100% (60)

El contraste entre los esquemas que permite *habría* en el dialecto peninsular y el mexicano parecen diferenciarse. Mientras en el español mexicano *habría* convive con *hubiera* mayormente con dos esquemas, el dialecto peninsular lo hace con 5, por lo que la diferencia de combinaciones en ambos dialectos difiere en que hay menos variedad de combinaciones en el dialecto mexicano que en el peninsular. Esto se muestra en el número de esquemas y su distribución. De este modo, se propone un argumento más para sostener que *habría* tiene un espectro de uso más amplio en el dialecto europeo que en el mexicano.

6 Factores internos

6.1 Introducción

Se ha mostrado en el capítulo anterior que existe una serie de factores externos que influyen en la selección de *hubiera* o *habría* en la apódosis de condicionales contrafactuales: por un lado el nivel diatópico, el diafásico y el nivel de formalidad. Estos factores han sido tomados en cuenta por algunos autores (Cartagena, 1999; Gili Gaya, 1980; Moreno de Alba, 1972, 1978; RAE, 2010; Santana, 2003). Sin embargo, se ha prestado menos atención a la diferencia entre una forma o la otra dentro del sistema. Para algunos autores el uso es indistinto, por lo que no existen mayores diferencias semánticas en la selección de *hubiera* o *habría* en la apódosis (Alarcos Llorach, 1999; Cartagena, 1999; Gili Gaya, 1980; Montolío, 1999; Moreno de Alba, 1978). No obstante, en este capítulo se intentará identificar algunas motivaciones internas para la selección de una forma u otra.

La RAE (2010, p. 459) menciona que para diferenciar estas dos formas se debe acudir a inductores gramaticales, los cuales rigen ya sea modo subjuntivo o indicativo. Las proposiciones que presenten nociones de afecto, valoración y lleven una carga emocional serán de carácter subjetivo. Un ejemplo sería el de (35), en donde *lamentó* rige el modo subjuntivo. Por otro lado, las proposiciones que presenten nociones de comunicación, certeza y control mental tendrán un carácter más objetivo, por lo tanto regirán el modo indicativo (36). Sin embargo, este contraste se ha observado en oraciones subordinadas, no así en oraciones condicionales. En este trabajo se revisará si estos inductores de modo determinan la selección de *hubiera* y *habría* en construcciones condicionales.

(35) Lamentó que a su jefe no le (*hubiera*/**habría*) *gustado* el trabajo. (RAE, 2010, p. 459)

(36) Es evidente que él fía y ella no (Onetti, *Viento* en RAE, 2010)

En este capítulo se analizarán inductores gramaticales que se relacionan con distintos niveles de asertividad. Partiremos de la idea de que cuando hay mayor asertividad, hay una determinación mayor entre las dos cláusulas que conforman la condicional, de lo contrario la determinación será más débil. Este análisis se llevará a cabo con especial atención

al uso de la forma nueva (Bartol Hernández, 2013) que es *habría*. A partir de esto, se plantea la hipótesis de que *habría* refleja una determinación más fuerte entre cláusulas. Los ejemplos de (37) parecen presentar mayor determinación, en virtud de que la prótasis determina que el contenido de la apódosis sea visto como más probable, a pesar de ser irreal. En el ejemplo (37a), parece inevitable el evento de la apódosis *habría promovido en el congreso la reelección*, de haber sido sincero. Esto contrasta con los ejemplos de (38), donde hay una menor probabilidad de que el evento haya ocurrido. En el ejemplo (38b), la pérdida dependía de la llegada puntual del avión, según la creencia del hablante, no según su conocimiento real.

(37)

- a. EZP dice que "respeto profundamente" al Poder Legislativo. No se nota. Si fuera sincero, él ya *habría promovido* en el Congreso la reelección inmediata de los legisladores.
- b. Si este episodio hemorrágico le hubiera ocurrido hace unos años, *habría sido* ingresado de manera rutinaria mientras esperaba a que se le realizase una endoscopia y alguna otra prueba.

(38)

- a. El error no fue mío, si hubiera podido, no lo *hubiera hecho* así.
- b. Creo que *hubiéramos perdido* menos hectáreas si hubiera estado más a tiempo el avión anfibia que le digo, en esa región que trabaja en una forma excelente.

A partir de análisis, entonces, se propone una representación semántico-conceptual para estos niveles de determinación para los condicionales contrafactuales desde el modelo del cilindro. En la Figura 6, se presenta una representación conceptual para los predicados que denotan menor nivel de determinación. En esta figura, se observa un esquema de 4 estratos, esto refleja la lejanía en la que se ubica **p** con respecto a la realidad (R). Esta representación del modelo del cilindro se complementa con la noción de dominio conceptual (Maldonado, 1995). Con respecto al dominio conceptual, el predicado se ubica fuera de este, por lo que no hay suficiente información por parte del conceptualizador (C) para ver al evento

como plausible. Esto también se representa a partir de que **p** está fuera del alcance de C. Un ejemplo es el de (39), donde el elemento predicativo de la apódosis *ser feliz* no denota una aserción, sino más bien una reacción emocional por parte del conceptualizador. Esto hace que el predicado se vea como menos plausible. Este diagrama representa los casos de *hubiera* con significado más distal, esto es con menor probabilidad de que sucedan en la realidad con menor grado de asertividad. Esta figura puede representar también niveles de determinación bajos para contrafactuales en general, independientemente de en qué forma se manifieste y en qué dialecto. Tal es el caso de los valores distales, como usos de subjuntivo en algunas variedades del español peninsular contemporáneo (40).

- (39) O sea ponte si yo hubiera estudiado en una escuela de arte/ huy **hubiera sido** feliz ¿no? (CSCM)
- (40) Esto no **hubiese llegado** a ser un problema si el Ayuntamiento hubiera concluido con el proyecto de levantar una estación de autobuses moderna y funcional en Torrekoa. (CREA, Esp)

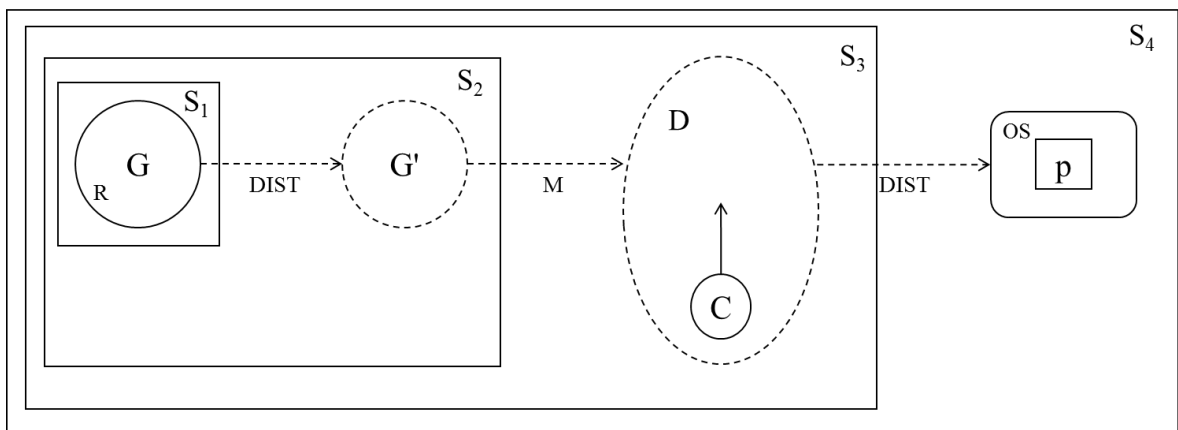


Figura 6. Determinación débil en contrafactuales

En la Figura 7, se propone una representación para proposiciones que denotan una determinación mayor entre cláusulas. En contraste con Figura 6, esta proposición tiene un estrato menos, por lo que se ubica más cerca de la realidad, a pesar de ser contrafactual. En

esta representación se muestra que ahora la proposición está dentro del dominio conceptual, por lo que hay más control del evento. Un ejemplo se representa en (41), en donde el hablante tiene suficiente información para aseverar que *habría reducido sus costos si hubiera postergado su compra*. Para el hablante es probable que el evento de la apódosis habría sucedido, de haberse cumplido el evento de la prótasis. El hablante ve al enunciado como un hecho y como algo irrefutable; es por esto, que el conceptualizador se ubica fuera de la escena, pues de esta manera tiene una visión del evento y lo hace ver como algo plausible. El evento se interpreta como una realidad proyectada por parte del conceptualizador y de ahí que la proposición se ubique más cercana a la R. Se espera que los resultados en este capítulo muestren el grado de adecuación de esta figura para representar el empleo de *habría* en situaciones más cercanas a la realidad. Se plantea la hipótesis de que el uso de *habría* puede estar ligado a proposiciones con un mayor nivel de determinación entre prótasis y apódosis en el español mexicano. Por otra parte, el dialecto peninsular puede presentar menos restricciones, de manera tal que *habría* puede ocurrir tanto en la Figura 6 como en la Figura 7 y convivir conflictivamente con *hubiera* en contextos similares. En este trabajo y en específico en este capítulo se busca comprobar si en efecto *habría* está más determinada por predicados asertivos en México que en España.

- (41) Y si hubiera postergado su compra hasta marzo **habría reducido** sus costos, antes de descuentos, a 99. (CREA Periódicos, Mex)

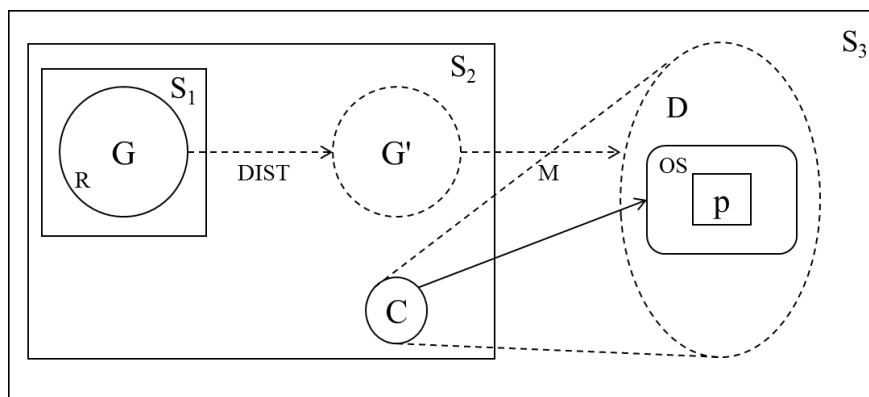


Figura 7. Determinación fuerte en contrafactuals

6.1.1 Criterios de análisis

Para ver determinación de la prótasis sobre la apódosis, se analizan distintos inductores gramaticales. Esto se explica con las nociones modo dependiente y modo independiente. El modo dependiente requiere de un inductor gramatical, mientras que el independiente no (RAE, 2010, p. 475), un caso sería el ejemplo (42), donde *posiblemente* induce modo subjuntivo, pues se trata de una valoración epistémica.

- (42) Posiblemente se trate de dos fotografías hechas el mismo día en el mismo lugar (Mendoza, *Verdad* en RAE, 2010, p. 475)

El modo independiente se presenta en oraciones no subordinadas y típicamente seleccionan indicativo, como en *las elecciones se presentan reñidas*. Por otro lado, el modo dependiente se encuentra principalmente en oraciones subordinadas sustantivas (43) o adjetivas (44).

- (43) Me alegra que estés aquí. (RAE, 2010)

- (44) Leeré todo lo que escribas. (RAE, 2010)

El modo dependiente es el que requiere de un inductor, y este regirá cierto modo (RAE, 2010). Los inductores de modo son generalmente trabajados con oraciones subordinadas, esto ha sido objeto de estudio para numerosos autores (Maldonado, 1995; Rivero, 1971; Schane, 1995; Terrell, 1995). Como bien se comentó en el capítulo de metodología, se tomó en cuenta la categorización de la RAE (2010, p. 477) de nociones que imponen indicativo y subjuntivo. Dicha categoría se tomó en cuenta para el análisis de este estudio, más no la noción de indicativo y subjuntivo, sino más bien nivel alto y bajo de determinación.

Se presentan, además, otros inductores (elementos subrayados) que la misma RAE (2010, p. 476) aporta, los cuales modifican la matriz semántica de la proposición a una menos asertiva, es por eso que es esperable que induzcan modo subjuntivo:

Elementos predicativos

- (45) Estoy cansado de que todo le (**parece/parezca*) mal.

Negación

- (46) No veo que *aprecies* mi explicación.

Interrogación

- (47) ¿Ves algo que te *guste*?

Exclamación

- (48) ¡Quién *estuviera* allí para verlo!

Contextos intencionales. Los subordinados de verbos como *buscar, necesitar* y otros.

- (49) Busco un diccionario que me *sirva*.
(50) Tengo un diccionario que me (*sirve/*sirva*).

Imperativo

- (51) Dile algo que le *guste*.

Contextos genéricos

- (52) La gente se compra cosas que *sean* útiles.

Los inductores de modo hacen del evento uno plausible o bien lejano del alcance del hablante, y ello determina la elección del modo. Es por esto que si la proposición se aleja de la realidad, esta perderá certeza. En el ejemplo (53), se muestra un caso con el adverbio dubitativo *posiblemente*, el cual hace que la proposición sea menos real y más distal con respecto al ancla. Adverbios como *posiblemente* hacen que la determinación sea menos fuerte, pues el adverbio reduce la posibilidad de realización. En contraste con lo que pasaría con un adverbio asertivo como en (54).

- (53) Posiblemente se trate de dos fotografías hechas el mismo día en el mismo lugar. (Mendoza, *Verdad* en RAE, 2010, p. 475)
- (54) Evidentemente, si se demuestra que fue Rodríguez el que realizó la llamada, éste habría mentido. (CREA Oral, España)

El análisis de inductores se abordará a partir del modelo del cilindro de Langacker (2008, 2015). Habrá inductores gramaticales que ubiquen a la proposición próxima o distal con respecto al ancla. Sobre esto, Langacker (2017) muestra que la presencia de adverbios dubitativos, aumenta el camino epistémico a través de la suma de estratos. Dado que *habría* es la forma marcada, es decir la que se usa en contextos más restringidos, intentaremos identificar bajo qué determinaciones gramaticales *habría* es la forma elegida.

Si se toma en cuenta que *hubiera* se asocia con eventos menos probables que *habría*, se podría asumir que la forma *hubiera* codifica el modo subjuntivo. Sin embargo, esta oposición es más complicada. Se ha mencionado que *hubiera* preserva valores de subjuntivo y un valor antiguo de indicativo irreal (Veiga, 1992). El valor de indicativo de la forma en *-ra* (simple y compuesta) se ha descrito generalmente para el español peninsular, aunque no se descarta su presencia en el español americano, en especial en el mexicano. En el español de España, ya se ha demostrado que estos valores de indicativo y subjuntivo se pueden presentar en distintas formas verbales. El valor de subjuntivo con la forma *-se* y *-ra*, y el de indicativo con *-se*, *-ra* y *-ría*. Mientras que el contraste *hubiera/hubiese* todavía se preserva en ciertos registros del español peninsular, en México dicho contraste parece no presentarse. El empleo de *hubiese* en México no parece incorporarse, debido a su poca frecuencia en este dialecto (Moreno de Alba, 1978). Para evitar el conflicto de interpretación solamente nos referimos a la forma *habría* como marcador de mayor probabilidad/determinación en contraste con la codificación menos probable de la forma *hubiera*.

A partir de esto, se plantea la hipótesis de que *habría* se muestra sensible al tipo de marcaciones que hacen la proposición más próxima con respecto al contexto de enunciación (ancla); esto se presenta en adverbios asertivos (55) y con verbos asertivos (56), los cuales se esperaría que seleccionaran modo indicativo debido a que el hablante ve al enunciado

como un hecho. En términos del modelo del cilindro, la proposición se ubica más próxima, y esto se releja en el nivel de certeza o asertividad. Esta sensibilidad de la forma *habría*, se refleja en la selección de esta forma con este tipo de marcaciones. Esto se analiza con datos estadísticos en la sección 6.4.

- (55) Si hubiera estado en juego la elección de gobernador, desde luego que el PRI la ***habría ganado***. (CREA, México)
- (56) Si hubiera esperado más tiempo, hasta septiembre, se ***habría beneficiado*** con un descuento adicional de 50 dólares. (CREA, México)

Además, como se vio en el capítulo anterior, el uso de *habría* en el dialecto mexicano es restringido, en contraste con en el dialecto peninsular, donde esta forma se utilizaba más frecuentemente en numerosos contextos. Por tanto, se esperaría que la forma *habría* en el dialecto mexicano reconozca más los niveles altos de determinación, mientras que en el dialecto peninsular la sensibilidad a estos niveles sea menor, ya que el uso de esta forma se espera que se localice tanto en contextos de grado alto de determinación, como en otros que no denoten esto.

En los siguientes apartados, se identificarán estas marcaciones o inductores que tengan influencia en la distancia proposicional. Se analizarán las frecuencias con respecto a las marcaciones que permiten ambas formas y se hará una división dialectal. Por un lado, se analizarán adverbios modales: adverbios asertivos y adverbios dubitativos. En el siguiente apartado, se observarán las frecuencias de las oraciones interrogativas y qué forma verbal es la preferible para aparecer en este tipo de oraciones. Después, se analizará el tipo de verbo que selecciona la apódosis, esto se hará a partir de una categoría semántica sobre verbos más o menos asertivos. Por último se cerrará el capítulo con un apartado de discusiones.

6.2 Adverbios epistémicos

En virtud de que el adverbio modal codifica una valoración epistémica por parte el hablante, esta conforma una categorización en principio bipartita, más no discreta. Por un lado, existen adverbios que expresan duda, conjetura o un nivel bajo de certeza, como *probablemente*, *quizá* y, por el otro lado, están los que codifican mayor grado de seguridad

por parte del hablante como *desde luego* y *sin duda*. Se trabajará con estos dos tipos de adverbios y se analizará qué tipo de forma verbal es la preferida para cada uno.

6.2.1 Adverbios asertivos

Los adverbios asertivos reflejan seguridad respecto del contenido del enunciado. El hablante a pesar de poder emitir una opinión lo hace a través de un grado alto de aserción. En el ejemplo (57), con el adverbio *desde luego*, el hablante expresa certeza de que *el PRI la habría ganado* [la elección] si esta hubiera estado en juego.

- (57) Si hubiera estado en juego la elección de gobernador, desde luego que el PRI la ***habría ganado***.

En la búsqueda de adverbios asertivos para ambos dialectos, se registraron únicamente 8 casos. De estos, se encontraron adverbios como *sin duda*, *desde luego*, *evidentemente*, *lógicamente* y *definitivamente*. De los 8 casos, 3 de ellos son con *habría* y 5 con *hubiera*. De estos, distinguimos los de alcance amplio y los de alcance restringido. Los adverbios de modificación amplia tienen alcance sobre a toda la oración condicional, como en (58) y (59); en donde los adverbios *evidentemente* y *desde luego* están dislocados a la izquierda.

- (58) Evidentemente, si se demuestra que fue Rodríguez el que realizó la llamada, éste ***habría mentido***. (CREA Oral, Esp)
- (59) Desde luego, si esto hubiera pasado en Estado Unidos, no le queda duda María Lourdes, que algún director, algún productor se ***hubiera puesto*** en contacto con usted para intentar narrar su historia en imágenes. (CREA Ora, Esp)

Por otra parte, los adverbios de modificación local modifican únicamente a la cláusula en la apódosis, de esta manera restringen su alcance a esta cláusula. De esta manera, el adverbio *desde luego* solo tiene alcance al evento de la apódosis (*el PRI habría ganado*) (60) y *sin duda* (61) con el evento de que *no habría dimitido*. Esto explica que la probabilidad de la apódosis es inminente para el hablante con respecto a las exigencias de la prótasis, a pesar de ser una proposición irreal.

- (60) Si hubiera estado en juego la elección de gobernador, desde luego que el PRI la **habría ganado**. (CREA Periódicos, Mex)
- (61) Así lo han reconocido tanto Raffarin como el titular de Justicia, Dominique Perben, para quien "sin duda" Bédier no **habría dimitido** si hubiera sido responsable de cualquier otro ministerio y a pesar de la llamada jurisprudencia Balladour, según la cual un miembro del Gobierno tiene que dejar su cargo si es procesado. (CREA Periódicos, Mex)

Luego de tomar en cuenta únicamente los casos de modificación local, se redujo el número de casos a 5, de los cuales 3 son con *hubiera* y 2 con *habría*. Se esperaría encontrar un mayor número de casos para *habría* debido a que esta forma se relaciona con un mayor nivel de determinación; sin embargo, el poco número de casos no permite sacar conclusiones. A continuación se hace el mismo análisis pero con los adverbios dubitativos.

6.2.2 Adverbios dubitativos

Los adverbios dubitativos expresan duda, conjetura, entre otras nociones que reducen la seguridad por parte del hablante ante el enunciado. En (62) el adverbio *quizá* es el que deja la duda de si pudo o no haber sucedido tal suceso bajo la condición propuesta por la prótasis.

- (62) Ahora, si yo hubiera hecho esta película antes, quizá me **hubiera despachado** con toda mi ferocidad y 27 años después me permito hacer una película en sentido irónico. (CREA Periódicos, Esp)

Es por esto que es esperable que los adverbios dubitativos induzcan valores más irreales. Para algunos autores estas marcaciones exigen el modo subjuntivo tanto en oraciones subordinadas, como en no subordinadas (RAE, 2010; Terrell, 1995).

Rojo y Montero (1983, p. 37) también comentan sobre la relación entre estos adverbios con el modo subjuntivo para las condicionales, y mencionan que para que haya simetría de formas verbales en la prótasis y en la apódosis (63a) para el caso de las formas

simples en *-se*, es necesario un adverbio dubitativo como *quizá* (63b); en caso contrario, obliga a seleccionar la forma en condicional simple en la apódosis (63c).

(63)

- a. * Si *estuviese* junto a ti, *fuese* otro tirano.
- b. Si *estuviese* junto a ti, quizás *fuese* tirano.
- c. Si *estuviese* junto a ti, *sería* otro tirano.

A partir de la noción de anclaje, Langacker (2017, p. 42) también abarca el tema de adverbios epistémicos con un análisis similar al del modelo del cilindro. El autor sostiene que la presencia de este tipo de adverbios ubica a la proposición más distal con respecto a la R, debido a que la presencia del hablante a través de estos marcadores, el evento se hace menos certero. Además, el uso de adverbios hace suma estratos al esquema de la proposición, por lo que el camino epistémico se aleja más de la realidad.

En contraste con los pocos ejemplos encontrados con adverbios asertivos, para los dubitativos se registraron 57 casos. Entre ellos, se encuentran los adverbios *pues, a lo mejor, quizá, probablemente, tal vez, posiblemente, difícilmente* e *igual*. En la Tabla 18, se muestran las frecuencias registradas con respecto a las formas en la apódosis que seleccionan adverbios dubitativos. Los resultados muestran efectivamente un escaso porcentaje de *habría*. Esto parece ser un síntoma de que *habría* no se liga a nociones más distales con respecto a la realidad, como lo son los adverbios dubitativos. Los datos muestran solamente 9 casos de *habría* de una muestra de 60.

Tabla 18. Frecuencias de apódosis con adverbios dubitativos

Apódosis	Porcentaje (Casos)
<i>Hubiera</i>	85% (47)
<i>Habría</i>	15% (8)
Total general	100% (57)

Se analiza ahora el alcance de modificación de los adverbios, mismo criterio que se aplicó para los asertivos. El análisis ahora se centra en los adverbios de modificación local, como en (64) y (65):

- (64) Se dice a propósito de las responsabilidades de la prensa en la salida de Antonio Lozano Gracia de la Procuraduría General de la República, perdiendo de vista -quizá- que si por los medios de comunicación hubiera sido el señor Lozano difícilmente *hubiera cumplido* un año de gestión. (CREA Periódicos, Mex)
- (65) Decíamos, la lata clásica posiblemente *hubiera seguido* siendo igual si no hubieran aparecido la introducción de los materiales plásticos, ya hablando de conservas. (CREA Oral, Esp)

Tabla 19. Frecuencias de apódosis con adverbios dubitativos de modificación local

Apódosis	Porcentaje (Casos)
<i>Hubiera</i>	87% (41)
<i>Habría</i>	13% (6)
Total general	100% (47)

La Tabla 19 muestra que no hay diferencia respecto de formas dubitativas. La modificación local presenta el mismo nivel de frecuencia. Quizá sea necesario, entonces atender a diferencias dialectales.

En la Tabla 20 se presentan las frecuencias de modificación local, en donde se puede observar que de los 6 casos de *habría*, 5 pertenecen al dialecto europeo y solamente un caso de *habría* para el mexicano. De esta manera, se sostiene que *habría* es más flexible a casos de menor determinación para España (CREA), por lo que su mayor rango de uso permite que esta forma se encuentre en adverbios dubitativos e incluso de modificación local.

Por otra parte, estos filtros hacen la oposición más clara, por lo que se observa que *habría* para el caso de México se muestra menos flexible para este tipo de marcadores.

Tabla 20. Frecuencias de apódosis con adverbios dubitativos de modificación local México vs. España (CREA)

España (CREA)		México	
<i>Hubiera</i>	82% (23)	<i>Hubiera</i>	95% (18)
<i>Habría</i>	18% (5)	<i>Habría</i>	5% (1)
Total general	100% (30)		100% (19)

6.3 Oraciones interrogativas

La aparición de oraciones interrogativas también hace que el enunciado pierda certeza y, a su vez, pierda valores de realidad; es por esto que para la RAE (2010) es esperable que seleccione el modo subjuntivo. Para analizar este criterio, se tomaron en cuenta interrogaciones donde se cuestionaba toda la condicional (66) o bien solo la apódosis (67) y también interrogaciones indirectas (68); de esta manera se pueda obtener un mayor número de ejemplos.

- (66) ¿Qué *hubiera sucedido* si no hubieran puesto en marcha los cinco planes de reestructuración de créditos que prolongarán nuestra agonía personal, familiar y empresarial?
- (67) Y si alguno de sus hijos... hubiera querido ser boxeador, ¿usted lo *hubiera dejado*?
- (68) Alguna voz desató la imaginación al preguntar qué *hubiera pasado* si el temblor se hubiese registrado en los justos momentos del Consejo Político Nacional del PRI.

Se encontraron 17 casos de oraciones interrogativas, de las cuales 13 seleccionaron *hubiera* y 4 *habría*. Esto, una vez más, corresponde a la poca frecuencia general de *habría*

en esta base datos. Ahora bien, si se dividen estos casos por dialecto, se puede hacer una lectura más fina (Tabla 21); ahí, se muestra que los únicos 4 casos de *habría* que aparecen en oraciones interrogativas son originarios de España (CREA). A reserva de encontrar más datos, existe la posibilidad de que *habría* tienda a no ocurrir con elementos gramaticales que hacen la proposición más distal, como es el caso de las construcciones interrogaciones. Esto es más evidente en el dialecto mexicano que en el peninsular.

Tabla 21. Frecuencias de apódoxis en oraciones interrogativas México vs. España (CREA)

México		España (CREA)	
<i>Hubiera</i>	100% (6)	<i>Hubiera</i>	64% (7)
		<i>Habría</i>	36% (4)
Total general	100% (6)		100% (11)

6.4 Tipo de verbo en apódoxis

El tipo de verbo se ha estudiado como un inductor de modo generalmente cuando este se encuentra en la oración principal y el verbo se ve influido en el modo que seleccione en la oración completiva (Maldonado, 1995; RAE, 2010; Terrell, 1995). En el ejemplo (69), la cópula *ser* más un elemento predicativo como *cansado* generalmente selecciona modo subjuntivo ya que describe una reacción subjetiva, emocional o actos mentales sobre la proposición (Terrell, 1995, p. 343); por otro lado, en (70) el verbo *asegurar* da un valor asertivo y es por eso que es esperable que seleccione el modo indicativo.

(69) Estoy cansado de que todo le (***parece/parezca**) mal. (RAE, 2010, p. 476)

(70) Les aseguro que el detenido (**dice/*diga**) la verdad. (RAE, 2010, p. 476)

Terrell (1995) da cuenta de esto también bajo las nociones de ‘presuposición’ y ‘aserción’, en donde estos generalmente pertenecen a proposiciones en subjuntivo e

indicativo, respectivamente. La aserción se entiende como la declaración en la que el hablante concibe a la proposición como un hecho. Por el otro lado, la presuposición se relaciona con predicados que describen una reacción emocional o subjetiva.

Maldonado (1995) también ve la influencia de estos verbos en el modo del complemento a través de la noción de dominio. El autor afirma que el indicativo está dentro del dominio conceptual, pues el hablante ve al enunciado como un hecho. Los complementos en modo subjuntivo se ubican fuera del dominio y es por eso que existe una capacidad menor de interacción entre conceptualizador y el complemento, ya que el hablante se posee demasiada información para su veracidad.

Los inductores de modo han sido generalmente estudiados desde el complemento de una oración principal. Sin embargo, se toma el mismo análisis para el verbo de la apódosis, en este caso para una oración no subordinada. A partir de este análisis, se busca mostrar la relación de verbos que denotan una determinación mayor con la forma *habría*. A pesar de que se mostró anteriormente que *hubiera* también denota valores de indicativo, en este estudio solo se busca demostrar la relación entre *habría* y niveles altos de asertividad. Un estudio con más detalle sobre estas cuestiones podría resolver esta problemática para *hubiera*.

Se utilizó la clasificación de verbos presentada anteriormente (6.1.1) de la RAE (2010), según la cual se subdividen en nociones, verbos u otros elementos que inducen ya sea indicativo o subjuntivo. A esta clasificación se le agregaron verbos modales que a su vez también denotan una evaluación por parte del hablante con respecto a la posibilidad de realización. Un ejemplo sería el de (71), donde el hablante hace una evaluación epistémica sobre la posibilidad de realización del evento, a partir del verbo modal *poder*. De esta manera, se analiza la semántica de los verbos que inducen predicados de certeza o de no certeza, o de mayor o menor determinación. En el caso de (72), el verbo copulativo *ser* más un elemento predicativo como *feliz* aporta un valor distal con respecto a la realidad debido a la reacción emocional por parte del hablante. Por otra parte en el ejemplo (73), el predicado *se habría topado con numerosas bolsas de basura debajo de un coche* pertenece a un evento en el cual el hablante lo concibe como un hecho que habría sucedido, debido a la selección de un verbo eventivo y a la falta de marcaciones con carga modal.

- (71) Estoy contento con la medalla de plata, pero si hubiera estado preparado **hubiera podido** ganar. (CREA Periódicos, Mex)
- (72) O sea ponte si yo hubiera estudiado en una escuela de arte/ huy **hubiera sido** feliz ¿no? (CSCM)
- (73) Por ejemplo, si usted hubiera paseado anoche por la Gran Vía, se **hubiera topado** con numerosas bolsas de basura abandonadas debajo de un coche. (CREA Oral, Esp)

Las frecuencias en la Tabla 22 son claras y significativas. *Habría* selecciona en una abismal mayoría a eventos que implican una determinación mayor con verbos de certeza, mientras que únicamente presenta un 10% de verbos de no certeza. La forma *habría* muestra una significativa relación con el tipo de verbo que selecciona, en este caso en apódoxis de condicionales contrafactuales; por tanto, se sostiene la hipótesis con respecto a la sensibilidad de que *habría* codifica eventos que designan mayor nivel de determinación.

Tabla 22. Distribución de tipos de verbos con *habría*

<i>Habría</i>	
Verbos de certeza	90% (60)
Verbos de no certeza	10% (7)
Total general	100% (67)

Ahora, se hace la división una vez más entre México y España. De los 7 casos que se encontraron de verbos de no certeza con *habría*, en la Tabla 23, se muestra que únicamente 1 caso pertenece a México y el resto a España (CREA). De esta forma, se sostiene la hipótesis que el dialecto mexicano es más sensible a marcaciones de más certeza que el peninsular en el uso de la forma en *habría*. En su mayoría selecciona verbos en los cuales el hablante ve como cierto o como un hecho que el enunciado haya pasado. Por otro lado, en estos datos también es evidente la extensión de *habría* en el dialecto peninsular hacia otros casos en los

que no hay una determinación mayor entre cláusulas, esto se refleja con la selección de verbos de no certeza.

Tabla 23. Distribución de tipos de verbos con *habría* México vs. España (CREA)

México		España (CREA)	
Verbos de certeza	96% (24)	Verbos de certeza	86% (36)
Verbos de no certeza	4% (1)	Verbos de no certeza	14% (6)
Total general	100% (25)		100% (42)

6.5 Discusión

La hipótesis general de este capítulo con respecto a que la forma en *habría* se liga a elementos que hacen la proposición más cercana a la realidad parece sostenerse de manera preferencial.

En un principio se analizaron adverbios asertivos de los cuales se esperaba una mayor selección de *habría*; sin embargo, el número de casos no permitió hacer una interpretación fundamentada. En cambio, para adverbios dubitativos, se encontró un porcentaje menor de *habría*, como era esperable, y este porcentaje se redujo aún más cuando estos adverbios eran de modificación local. Fue aún más la reducción de casos cuando se centró en el dialecto mexicano, pues únicamente se encontró un solo caso de *habría*. Mientras que los otros 5 casos de adverbios dubitativos de modificación local pertenecieron al dialecto de España (CREA), dando cuenta que *habría* es más utilizado en contextos que no denotan una determinación mayor entre cláusulas en este dialecto.

Otra marcación más que hace la proposición más alejada de la realidad son las oraciones interrogativas. Aquí se encontraron pocos casos (16), de los cuales solamente 4 eran con *habría* y estos originarios de textos de España (CREA). Una vez más los datos fueron lo esperable con respecto a lo mencionado por la RAE (2010) sobre una mayor presencia de *habría* en el dialecto de España (CREA) que en el mexicano.

Por otra parte, se analizó el tipo de verbo que selecciona la apódosis con una división bipartita entre verbos que inducen más y menos certeza; los de certeza hacen que haya una determinación más fuerte entre cláusulas, lo cual impone una visión menos alejada de la realidad. Los verbos de poca certeza presentan un involucramiento por parte del hablante, lo cual se puede presentar en valoraciones, predicados de afección, entre otras nociones. En este análisis, se trabajó únicamente con la forma en *habría* debido a que es la forma marcada y la que presenta más restricciones en el uso. La exclusión de *hubiera* para este análisis se dio debido a que la forma *-ra* (simple y compuesta) presenta valores tanto de subjuntivo como de indicativo de irrealidad más notablemente en el dialecto peninsular. En los resultados, se observó que la forma en *habría* mostró una relación significativa con verbos que denotan enunciados con alto nivel de certeza con un 90%. En cambio, 7 de 67 casos fueron verbos de no certeza, de estos, 6 son del dialecto peninsular y 1 del mexicano.

A lo largo de este capítulo se presentaron argumentos en favor de las hipótesis planteadas al inicio de este trabajo. Se comprobó que la forma en *habría* está ligada a marcas que denotan una determinación mayor, en este caso con verbos de certeza. Esto fue más contrastante en el dialecto mexicano que en el peninsular. Por otra parte, los elementos gramaticales que inducen menos certeza se relacionaron en su mayoría con *hubiera*, mientras que los casos de *habría* fueron restringidos en su aparición con estas marcas. Esta restricción es más evidente en el español de México que en el de España (CREA). Por lo tanto, se sostiene que *habría*, en el dialecto de México, se limita en su mayoría a casos que inducen predicados asertivos o de certeza. En el dialecto peninsular, *habría* es más flexible. Aparece en otros contextos en los cuales denotan una determinación menor.

La relación de *habría* con verbos de certeza se refleja en la Figura 7, en donde la presencia de esta forma reduce en estratos al predicado en el cilindro, lo cual implica que se ubique más cerca de la realidad. Esta es una mejor representación para la cuestión del dialecto mexicano. El dialecto peninsular parece no hacer un contraste entre determinación fuerte y débil entre *habría* y *hubiera*, como lo hace el mexicano. Esto significa que en el dialecto de España (CREA), la selección de *habría* implica un predicado de 4 estratos como lo representa la Figura 6 en aquellos casos donde se relacionan con enunciados de determinación menor.

Se sostiene que no hay una oposición discreta de ambas formas en relación con estas marcas presentadas a lo largo del capítulo. Esto parece corresponder a factores externos: como lo es el nivel diatópico, diafásico y registro.

7 Discusión

En el presente estudio se han mostrado argumentos para sostener una hipótesis general sobre la sensibilidad de la forma en *habría* tanto para factores externos como factores internos. En los siguientes dos apartados se discuten los resultados en estas dos cuestiones.

7.1 Factores externos

Se ha observado en los datos presentados en este estudio que *hubiera* es la forma más frecuente, tanto para los casos de España (CREA) como para los de México. Esto también se observa en todos criterios de análisis aplicados en este capítulo: lengua escrita, lengua oral, lengua oral formal y lengua oral informal.

Por otro lado, la restricción de *habría* es evidente a partir de las frecuencias presentadas en el capítulo 0. Se mostró que *habría* fue la forma menos frecuente en ambos dialectos. No obstante, hay un mayor porcentaje de la forma en *habría* para el dialecto europeo, esto coincide con lo mencionado por algunos autores (Lope Blanch, 1971; Moreno de Alba, 1972, 1978; RAE, 2010). El número de casos de *habría* a partir de filtros que se aplicaban al análisis: disminuía en lengua oral, incluso aún más en lengua oral informal. Este contraste fue más evidente en el español mexicano que en el europeo.

Los datos mostraron que *habría* ocurre con poca frecuencia en ambientes informales (lengua oral informal), ya que su número de casos se reduce a 2 para el dialecto mexicano y 16 para el peninsular. Esto contrasta con las frecuencias de los textos de carácter formal, como lo son los periodísticos. En estos, las frecuencias rondan en casi un 50%, lo cual es similar para ambos dialectos. Esta diferencia coincide con la observación de Moreno de Alba (1972) en cuanto a que hay mayor uso de *habría* en lengua escrita que en lengua oral. Por otro lado, se debe resaltar la similitud porcentual encontrada (aproximadamente 50% para cada forma) en los datos de lengua escrita para ambos dialectos. Debido a la poca frecuencia de *habría* en general, se sostiene que es un porcentaje alto a pesar de no ser ampliamente más frecuente que *hubiera*. Esto puede ser un síntoma de que la presencia de *habría* se liga mayormente a contextos de carácter formal. De esta manera, es interesante resaltar que este es el único contexto en el cual no se muestra una mayor flexibilidad de *habría* en el dialecto peninsular sobre el mexicano, ya que las frecuencias son similares.

Es preciso reconocer que el número de casos que se tomaron en cuenta para este estudio no ha sido el óptimo. Sin embargo, el número de casos analizados para este estudio se redujo a los que las bases de datos consultadas arrojaron. Esta problemática también se ha presentado con otros autores (Bartol Hernández, 2012, 2013; Moreno de Alba, 1972; Rojo & Montero, 1983; Santana, 2003) que han trabajado con estas formas. Por una parte, la construcción y las formas verbales no son de frecuencia alta; además de los criterios de exclusión redujeron el tamaño de la muestra. En algunas ocasiones el número de casos no lograba mostrar tendencias claras. Con un mayor número de casos se podrían ver diferencias más finas, y de esta manera sacar conclusiones más detalladas y generales; así como un contraste más minucioso entre ambos dialectos.

Se ha comentado anteriormente sobre la problemática de etiquetar los casos de España y México. La dificultad radica en lo complicado que es unificar a un país como una sola división dialectal, pues en el interior de ambos países hay una variabilidad lingüística importante. Sin embargo, al no contar con información dialectal suficiente sobre las zonas dialectales, se siguió la etiqueta que las bases de datos consultadas aportaron. Un estudio más específico de zonas dialectales resolvería esta problemática. Es interesante contrastar los resultados presentados de lengua oral con los de Santana (2003) sobre frecuencias de condicionales en el habla de Sevilla. En este trabajo, la autora no encuentra ningún caso de *habría* con la prótasis *si hubiera* + PP. En los datos de este estudio, sí se encuentran casos de *habría* aunque en menor porcentaje. Las frecuencias de *habría* se encontraron tanto para el dialecto de España como para el de México. Para entender esto, es necesario una vez más tomar en cuenta la variedad lingüística que existe en distintas zonas. La poca frecuencia encontrada sobre *habría* en lengua oral y la ausencia de esta forma en el estudio de Santana, parece ser explicada a partir de las similitudes lingüísticas entre el español de Andalucía y el americano (Fontanella de Weinberg, 1992). Sin embargo, un estudio más a detalle de estas formas en estas dos zonas podría resolver estas inquietudes.

Por otra parte, el análisis en lengua oral formal e informal resultó un análisis desequilibrado; pues para ambos dialectos se encontraron pocos usos para lengua oral formal, por lo tanto, una base de datos más rica permitiría mostrar un contraste interesante entre

ambos registros. Asimismo, el etiquetado fue problemático, pues había casos en España en el CREA cuyo origen en cuanto a registro, dialecto o grado de formalidad no era claro. A falta de mayor información se decidió emplear la etiqueta del CREA a pesar de no ser muy informativa.

7.2 Factores internos

En el capítulo 0, se mostró el análisis sintáctico-semántico a partir de inductores de modo. Para realizar este análisis, se tomó la categorización de inductores de modo de la RAE (2010). Se siguió el análisis de inductores de modo, el cual ha sido bastante estudiado por numerosos estudiosos (RAE, 2010; Rivero, 1971; Terrell, 1995); para este trabajo, se optó por seguir el mismo esquema de análisis pero en vez de etiquetar a los inductores por el modo que seleccionan, se etiquetó más bien por el grado de determinación o asertividad que seleccionan. Esto se complementó con el modelo del cilindro (Langacker, 2008, 2015), en el cual se sostiene que si un predicado denota un nivel de determinación mayor estará más próximo a la realidad, mientras que los de menor nivel de determinación se interpretan como más distales.

Este criterio de análisis no es extraño a lo que otros autores han presentado. Silva-Corvalán (1994) menciona que los niveles de asertividad e hipoteticidad están relacionados con la morfología, aunque esta noción no aplica para los contrafactuales. En este estudio se comprobó que hay una relación entre formas verbales y niveles de determinación. Por otro lado, Lavandera (1979) habla de niveles de probabilidad; Terrell (1995) de presuposición y aserción, Maldonado (1995) discute sobre la ubicación de la proposición con respecto del dominio conceptual y Langacker (2008, 2015, 2017) menciona que el camino epistémico será más corto o más largo a partir de si la proposición se ubica fuera o dentro de la realidad.

Asimismo, se extendió un análisis de modo basado en relaciones de subordinación a relaciones de codependencia entre cláusulas. Hablamos de la alternancia de dos formas verbales en una oración no subordinada en la apódosis de construcciones condicionales. Se ha mostrado a lo largo de este trabajo que los análisis aplicados a estas formas no se

relacionan con oposiciones discretas, sino que ambas formas pueden aparecer con adverbios epistémicos, en oraciones interrogativas, con verbos de certeza y no certeza, así como en ambos dialectos. Es por eso que un análisis de gramaticalidad no ha sido el más conveniente para el estudio de este fenómeno. Se utilizaron datos cuantitativos como herramienta de medición con respecto al comportamiento de estas formas, con especial atención a *habría*.

Un aporte desde el modelo del cilindro junto con la noción de dominio conceptual permitió interpretar las diferencias conceptuales entre predicados más y menos certeros. La diferencia entre ambas representaciones radica en que la de menor determinación refleja un camino epistémico más distal con respecto al momento de la enunciación, por lo tanto de su realidad inmediata. La figura que representa la determinación fuerte (Figura 7) consiste en un estrato menor al de determinación débil, pues al ser más asertivo este se ubica menos lejano con respecto al momento de la enunciación. Cada uno de estos esquemas puede representar a distintas formas verbales dependiendo del dialecto. En principio, el dialecto español parece que es el que más variación presenta, ya que tanto para determinación débil como determinación fuerte se pueden presentar las formas *-se*, *-ra* y *-ría*.

A partir de los resultados presentados, se pudo observar cómo ambas formas sufrían cambios en porcentaje a raíz de filtros que se aplicaban. Esto, sin embargo, no reflejó una oposición discreta sobre estas formas ya que hay factores tanto diatópicos, diafásicos y de niveles de formalidad que influyen en la selección de una forma u otra. Una vez mencionado esto, la relación entre *habría* y la representación de determinación fuerte (Figura 7) es más clara en el dialecto mexicano que en el de España (CREA), pues esta forma se mostró más sensible a marcaciones que denotan una determinación más fuerte en este dialecto. Mientras que el español peninsular mostró más flexibilidad a la hora de seleccionar *habría*, pues se podía encontrar en mayor porcentaje en distintos contextos. Esto parece explicar que el contraste entre determinación fuerte y débil no se da entre las formas *-ra* y *-ría* para el dialecto peninsular, sino que la variedad lingüística de este país permite tener distintas formas verbales con diferentes valores, en los cuales, pueden inducir una mayor o menos determinación. Sin duda un análisis más a detalle en este dialecto sobre las formas *-se* *-ra* y *-ría* podría resolver esta inquietud.

8 Referencias

- Alarcos Llorach, E. (1999). *Gramática de la lengua española*. España: Espasa Calpe.
- Bartol Hernández, J. A. (2005). Condicionales : del español clásico al español moderno. *Verba*, 32.
- Bartol Hernández, J. A. (2012). Habría dado con el valor de DEDISSEM. Siglos XVI-XVIII. En T. Jiménez Juliá, B. López, V. Vázquez, & A. Veiga (Eds.), *Cum corde et in nova grammatica. Estudios ofrecidos a Guillermo Rojo* (pp. 53–64). Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- Bartol Hernández, J. A. (2013). Habría dado vs. hubiera dado en la apódosis de las oraciones condicionales irreales a comienzos del siglo XIX. *Moenia*, 19, 443–467.
- Bejarano, V. (1962). Sobre las dos formas del imperfecto de subjuntivo y el empleo de la forma en -se con valor de indicativo. *Filosofía y letras*, (16), 77–86.
- Bello, A. (1847). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Santiago de Chile: Imprenta del progreso.
- Butragueño, P. M., & Lastra, Y. (2011). *Corpus sociolingüístico de la ciudad de México. Materiales de PRESEEA-MÉXICO*. México: El Colegio de México.
- Cartagena, N. (1999). Los tiempos compuestos. En V. Demonte & I. Bosque, *Gramática descriptiva de la lengua española* (Vol. 2, pp. 2935–2976). Madrid: Espasa Calpe.
- Di Tullio, Á. (1997). *Manual de gramática del español* (2da.). Buenos Aires: Edicial.
- Fauconnier, G., & Turner, M. (2003). *The way we think: Conceptual blending and the mind's hidden complexities* (Reprint edition). New York, NY: Basic Books.
- Fernández Molero, M. del C., Foncubierta Muriel, J. M., & Tobar, D. G. (2005). Las oraciones condicionales en los manuales ELE: más que una condición. *Actas del XV Congreso Internacional de ASELE*, 946–951. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Fontanella de Weinberg, M. B. (1992). *El español de América*. Madrid: MAPFRE.
- Gili Gaya, S. (1980). *Curso superior de sintaxis española* (13a ed.). Barcelona: VOX.
- Langacker, R. (2000). *Grammar and Conceptualization*. Berlin, New York: Walter de Gruyter.
- Langacker, R. (2008). *Cognitive grammar: A basic introduction*. New York: Oxford University Press.

- Langacker, R. (2015). How to Build an English Clause. *Journal of Foreign Language Teaching and Applied Linguistics*, 2(2), 1–45.
- Langacker, R. (2017). Evidentiality in cognitive grammar. En J. I. Marín Arrese, G. Haßler, & M. Carretero (Eds.), *Evidentiality revisited. Cognitive grammar, functional and discourse-pragmatic perspectives* (pp. 13–55). Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Lavandera, B. (1979). Análisis semántico de variación en tiempos verbales: Oraciones condicionales del español. *Anuario de Letras: Lingüística y filología*, 17, 113–136.
- Lope Blanch, J. M. (1971). *Estudios sobre el español de México*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Maldonado, R. (1995). Middle-subjunctive links. En P. Hashemipour, R. Maldonado, & M. Van Naerssen (Eds.), *Studies In Language Learning & Spanish Linguistics, In Honor of Tracy D. Terrell* (pp. 399–418). New York: McGraw-Hill.
- Montolío, E. (1999). Las construcciones condicionales. En V. Demonte & I. Bosque, *Gramática descriptiva de la lengua española* (Vol. 3, pp. 3643–3738). Madrid: Espasa Calpe.
- Moreno de Alba, J. G. (1972). Frecuencias de formas verbales en el español hablado en México. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 10, 175–190.
- Moreno de Alba, J. G. (1978). *Valores de las formas verbales en el español de México*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- RAE. (2010). *Nueva Gramática Lengua Española MANUAL* (1ra.). Madrid: Planeta Publishing.
- Rivero, M.-L. (1971). Mood and Presupposition in Spanish. *Foundations of Language*, 7(3), 305–336.
- Rojo, G., & Montero, E. (1983). *La evolución de los esquemas condicionales (potenciales e irreales desde el poema del Cid hasta 1400)*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- Santana, J. (2003). *Las oraciones condicionales: estudio en la lengua hablada*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Schane, S. (1995). Illocutionary verbs, subject responsibility, and presupposition: The indicative versus the subjunctive in Spanish. En P. Hashemipour, R. Maldonado, & M. Van Naerssen (Eds.), *Studies In Language Learning & Spanish Linguistics, In Honor of Tracy D. Terrell* (pp. 360–374). Estados Unidos: McGraw-Hill.

Silva-Corvalán, C. (1994). *Language Contact and Change: Spanish in Los Angeles*. New York: ERIC.

Terrell, T. D. (1995). Assertion and presupposition in Spanish complements. En P. Hashemipour, R. Maldonado, & M. Van Naerssen (Eds.), *Studies In Language Learning & Spanish Linguistics, In Honor of Tracy D. Terrell* (pp. 342–359). Estados Unidos: McGraw-Hill.

Urrutia, M., & de Vega, M. (2012). Aproximación a la semántica del contrafactual. *Estudios filológicos*, (49), 157–173. <https://doi.org/10.4067/S0071-17132012000100010>

Veiga, A. (1990). El subjuntivo en la apódosis irreal. *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua española*, 1, 881–895.